

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE  
HUAMANGA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA**



**“CONOCIMIENTO Y ACTITUD SOBRE DONACIÓN DE  
ÓRGANOS Y TEJIDOS EN ESTUDIANTES DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNSCH,  
AYACUCHO, 2018”**

**Tesis para obtener el título profesional de:**

**LICENCIADOS EN ENFERMERIA.**

**PRESENTADO POR:**

Bachiller: TUMBALOBOS ROJAS, JORGE LUIS.

Bachiller: JUAREZ ALTAMIRANO, ROYER RAÚL.

**ASESORA:**

Dra. RAMÍREZ ESPINOZA, ANGÉLICA.

**AYACUCHO – PERÚ  
2019**

## **DEDICATORIA**

A Dios, por habernos dado salud para lograr nuestros objetivos, además de su infinita bondad y amor. A vuestros padres, por habernos apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que nos han permitido ser una persona de bien, por los valores mostrados para salir adelante y por su amor.

Luis y Royer

## **AGRADECIMIENTO**

A nuestra alma mater, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; fuente de sabiduría y enseñanza, por brindarnos la oportunidad de desarrollar, capacidades y competencias para lograr esta noble profesión.

A la Escuela Profesional de Enfermería y su plana de docentes por las enseñanzas y orientaciones impartidas durante nuestra permanencia en las aulas universitarias.

A la Dra. RAMIREZ ESPINOZA, Angélica por sus aportes, supervisión y sugerencias durante la elaboración de la presente investigación de tesis.

Agradecemos de manera muy especial a los Profesores. Héctor HUARACA ROJAS, Florencio, CURI TAPAHUASCO e Indalecio TENORIO ACOSTA, por su gran apoyo, paciencia y habernos guiado en todo el proceso de la elaboración de este trabajo.

Luis y Royer.

## ÍNDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
CARATULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE	iv
RESUMEN	v
ABSTRAC	vi
INTRODUCCIÓN	7
<b>CAPÍTULO I</b>	
1.1.ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	11
1.2. BASE TEÓRICA CIENTÍFICA	21
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>DISEÑO METODOLÓGICO</b>	33
2.1 ENFOQUE METODOLÓGICO	33
2.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	33
2.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN	33
2.4 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	34
2.5 ÁREA DE ESTUDIO	35
2.6 POBLACIÓN	35
2.7 TAMAÑO DE MUESTRA	35
2.8 TIPO DE MUESTREO	35
2.9 CRITERIO DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN	36
2.10 TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	36
2.11 PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS	37
2.12 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO.	37
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>RESULTADOS</b>	38
<b>CAPÍTULO IV</b>	
DISCUSIÓN	45
CONCLUSIONES	48
RECOMENDACIONES	50
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	51
ANEXOS	56

# **“CONOCIMIENTO Y ACTITUD SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNSCH, AYACUCHO, 2018”**

TUMBALOBOS ROJAS, JORGE LUIS.

JUAREZ ALTAMIRANO, ROYER RAÚL.

## **RESUMEN**

El **Objetivo** fue: Determinar la relación entre nivel conocimiento y actitud sobre donación de órganos y tejidos en estudiantes de la Facultad de ciencias de la salud de la UNSCH, Ayacucho 2018. **Diseño Metodológico:** Es un enfoque cuantitativo de diseño Descriptivo correlacional, prospectivo de corte transversal, no comparativo. **Población:** Constituido por 172 estudiantes de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga pertenecientes a la facultad de ciencias de salud de la última serie, mediante una **Muestra** censal conformado por 172 estudiantes pertenecientes a la última serie del semestre 2018-II. **Materiales y Métodos** se utilizó un cuestionario autoinformado y la escala de Likert, el cual fue sometido a juicio de expertos y prueba piloto para su validez y confiabilidad respectivamente. **Resultados:** De 172 encuestados de la facultad de ciencias de la salud de la última serie, 103 tienen un nivel de conocimiento bueno de los cuales 47 tienen una actitud de aceptación, 56 tienen una actitud de indiferencia; mientras 35 tienen un nivel de conocimiento regular de los cuales 2 tienen una actitud de aceptación, 32 tienen una actitud de indiferencia y 34 tienen un nivel de conocimiento bajo de los cuales 7 tienen una actitud de aceptación, 27 tienen una actitud de indiferencia. **Conclusión:** En el trabajo de investigación concluimos indicando que existe relación significativa entre los conocimientos y actitudes ante la donación de órganos y tejidos.

**Palabras clave:** Conocimiento, actitud, donación de órganos y tejidos.

# **“KNOWLEDGE AND ATTITUDE ON DONATION OF ORGANS AND FABRICS IN STUDENTS OF THE FACULTY OF HEALTH SCIENCES - UNSCH, AYACUCHO, 2018”**

TUMBALOBOS ROJAS, JORGE LUIS.

JUAREZ ALTAMIRANO, ROYER RAUL.

## **SUMMARY**

The **Objective** was: To determine the relationship between level of knowledge and attitude about organ and tissue donation in students of the Faculty of Health Sciences of the UNSCH, Ayacucho 2018. **Methodological Design:** It is a quantitative approach of descriptive correlational design, prospective of cut transversal, not comparative. **Population:** Made up of 172 students from the National University of San Cristóbal de Huamanga belonging to the faculty of health sciences of the last series, through a Census **Sample** made up of 172 students belonging to the last series of the 2018-II semester. **Materials and Methods** a self-reported questionnaire and the Likert scale were used, which was submitted to expert judgment and pilot test for its validity and reliability respectively. **Results:** Of 172 respondents of the faculty of health sciences of the last series, 103 have a good level of knowledge of which 47 have an attitude of acceptance, 56 have an attitude of indifference; While 35 have a level of regular knowledge of which 2 have an attitude of acceptance, 32 have an attitude of indifference and 34 have a level of bad knowledge of which 7 have an attitude of acceptance, 27 have an attitude of indifference. **Conclusion:** In the research work we conclude by indicating that there is a relationship between knowledge and attitudes towards the donation of organs and tissues.

**Keywords:** Knowledge, attitude, donation of organs and ti.

## INTRODUCCIÓN

Pilares H. en el 2014. Menciona que las estadísticas del Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplantes indican que la tasa de donantes por cada millón de habitantes, en los países es de: Uruguay (17.1), Argentina (13.7), Brasil (12.7), Colombia (6.8), España (35.3) y Perú (3.2)<sup>1</sup>.

En el Perú el trasplante de órganos se realiza desde 1969 cuando un padre dono un riñón a su hijo. Desde ese instante el 95% de los trasplantes se han realizado en hospitales del Seguro Social de manera gratuita y mediante lista de espera<sup>2</sup>.

En el 2010 en el Perú anualmente 6 mil personas esperaban por un nuevo corazón, riñón o hígado y por lo menos uno por día morían al no recibir, además se calcula que una persona donante puede salvar más de diez vidas, donando ya que se puede extraer dos riñones, dos pulmones, el corazón, un hígado, el páncreas, dos córneas, intestino, piel, médula ósea, huesos, tendones y vasos sanguíneos<sup>3</sup>.

Actualmente según el MINSA, en el país hay un total de 6,972 pacientes que están incluidos en lista de espera para trasplante de órganos y tejidos. El año pasado se realizaron 736 trasplantes de una nómina de 6,496 personas, lo que significa que aproximadamente el 11% accede a esta oportunidad de vida<sup>4</sup>.

Según la última Ley General de Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos Humanos (Ley N° 28189) promulgada por el estado peruano, tiene como objetivo regular las actividades y procedimientos relacionados con la utilización de órganos y obtención de tejidos humanos, para fines de donación, trasplante y su seguimiento; así mismo busca mejorar o favorecer sustancialmente la salud, la expectativa de vida de otra persona, con un pleno respeto de los derechos humanos acorde a los aspectos éticos. Congreso de la Republica<sup>5</sup>.

Se suele decir que somos gente muy solidaria porque siempre que ocurre alguna catástrofe nos movilizamos rápidamente para ayudar a las personas que hayan resultado afectadas, y una de estas ayudas que mayormente se realiza son las donaciones de sangre masivas. Se ven largas colas en los hospitales repletas de gente altruista. Como sociedad, esto debería llenarnos de orgullo, pero no ocurre con otros tipos de donaciones, también necesarias. En el caso concreto de la donación de órganos, es evidente que el número de donantes es sensiblemente inferior, y una de las causas primordiales para esta negativa es la falta de información.

De esa forma la investigación tendrá un lineamiento que apunte a promover y crear conciencia crítica desde el inicio de la formación del futuro profesional de la salud acerca de la donación de órganos, ya que hoy en día se presenta una gran negativa frente a la donación de órganos, también se desea crear mayor interés en el ámbito de la promoción de la salud teniendo en cuenta la donación de órganos.

Del mismo modo, durante el desarrollo de las clases teóricas de la asignatura de médico quirúrgico II en el año 2016 vimos varias patologías como el enfisema pulmonar, cirrosis hepática entre otros casos más que es necesario el trasplante de ese órgano importante, por lo que generó nuestra duda sobre la donación de órganos con respecto al conocimiento que tienen los estudiantes de ciencias de la salud y cuál será su actitud frente a esta problemática.

Estas fueron las motivaciones, por la cual nos conllevaron a plantear las siguientes interrogantes de investigación.

¿El nivel de conocimiento influirá en la actitud ante la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de la última serie de la facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional De San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, 2018?

¿Cuál es la actitud ante la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de la última serie de la facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional De San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, 2018?



¿Cuál es el nivel de conocimiento ante la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de la última serie de la facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional De San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, 2018?, los objetivos propuestos fueron:

**Objetivo General:** Determinar si el nivel de conocimiento influye en la actitud ante la donación de órganos y tejidos en estudiantes de la última serie de la Facultad de Ciencias de la Salud - UNSCH, Ayacucho, 2018.

**Objetivos Específicos:**

1. Identificar el nivel de conocimiento ante donación de órganos y tejidos en los estudiantes de la última serie según Escuela Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud - UNSCH, Ayacucho, 2018.
2. Identificar la actitud ante la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de la última serie según Escuela Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud - UNSCH, Ayacucho, 2018.
3. Relacionar el nivel de conocimiento con la dimensión cognitiva de la actitud ante la donación de órganos y tejidos, en los estudiantes de la última serie de la Facultad de Ciencias de la Salud - UNSCH, Ayacucho, 2018.
4. Relacionar el nivel de conocimiento con la dimensión afectiva de la actitud ante la donación de órganos y tejidos, en los estudiantes de la última serie de la Facultad de Ciencias de la Salud - UNSCH, Ayacucho, 2018.
5. Relacionar el nivel de conocimiento con la dimensión conductual de la actitud ante la donación de órganos y tejidos, en los estudiantes de la última serie de la Facultad de Ciencias de la Salud - UNSCH, Ayacucho, 2018.

**LA HIPÓTESIS PROPUESTA FUE:**

**Hipótesis Principal (Hi)**

El nivel de conocimiento influye directamente en la actitud ante la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de la última serie de la Facultad de Ciencias de la Salud - UNSCH, Ayacucho, 2018.

### **Hipótesis Nula (Ho)**

El nivel de conocimiento no influye en la actitud ante la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de la última serie de la Facultad de Ciencias de la Salud - UNSCH, Ayacucho, 2018.

**La población** estuvo conformada por alumno de la facultad de ciencias de la salud de la última serie que se encuentren entre 21 a 28 años; el **tipo de muestreo**, no probabilístico censal por conveniencia; los **instrumentos** de recolección de datos fueron: un cuestionario autoinformado y una escala tipo Likert.

El diseño de investigación utilizado corresponde al enfoque cuantitativo, tipo descriptivo transversal, nivel de investigación aplicada: diseño No experimental. Para la obtención de los resultados, los datos fueron procesados con el programa especializado de estadística SPSS V 23, en sus dos niveles: descriptivo y analítico. Se Utilizó la prueba estadística Rho Spearman; se usó el análisis estadístico descriptivo e inferencial, los cuales se presentaron en tablas simples según las prioridades. Los resultados que se obtuvieron son los siguientes: Del 100% de la muestra en estudio el 59,9% tienen un nivel de conocimiento bueno, el 20,3% tienen un nivel de conocimiento regular y 19,8% tienen un nivel de conocimiento malo. Con respecto a la actitud. El 32,6% tienen una actitud de aceptación, el 66,9% tienen una actitud de indiferencia y 0,6% tienen una actitud de rechazo.

Según la prueba de Spearman se encontró una correlación positiva débil (0.380) y con significancia de 0.000 entre las variables en estudio, por tal motivo se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna y según la prueba de normalidad concluimos que hay dependencia entre las variables en estudio.

La estructura del trabajo está constituida por: Introducción, capítulo I: Revisión de la Literatura, capítulo II: Materiales y Métodos, capítulo III: Resultados, capítulo IV: Discusión, Conclusiones, Recomendaciones, Referencias Bibliográficas y Anexos.

# CAPÍTULO I

## 1.1 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

**En el ámbito internacional se reportan las siguientes investigaciones:**

### **Antecedentes Internacionales**

Montero A, et al. En el año 2015 realizaron un estudio titulado: “Conocimientos y Actitudes ante la donación de órganos de los profesionales sanitarios de un hospital de tercer nivel”. **Objetivo:** Determinar los conocimientos y Actitudes de los profesionales sanitarios ante la donación de órganos. **Material y Métodos:** Cuantitativo, descriptivo correlacional de corte transversal, el instrumento de recolección de datos se utilizó un cuestionario ad hoc y se distribuye a los profesionales sanitarios, La muestra estuvo constituida por 342 profesional sanitario. **Resultados:** Muestran buenos conocimientos en hombres 51,1% vs 33,1%. El 71% manifestaron estar dispuestos a donar sus órganos. El 74,5% conocía algún documento legal español sobre donación y trasplante. **Conclusión:** los profesionales de la salud en su conjunto tienen un bajo nivel de conocimiento pero si una buena actitud hacia la donación de órganos<sup>6</sup>.

Ynglada F. En 2014 realizó un estudio titulado “Conocimientos, representaciones y comportamientos de la población de Laboulaye ante la donación de órganos”. **Objetivo:** Indagar los conocimientos de la población en general sobre muerte cerebral, órganos o tejidos posibles de ser donados y la percepción sobre la donación de órganos. **Material y Métodos:** Cuantitativo, descriptivo correlacional de corte transversal, el instrumento de recolección de datos fue una encuesta anónima, La

muestra estuvo constituida por 104 personas de 17 a 65 años de la ciudad de Laboulaye - Cordova. **Resultados:** El 95,2% refería estar a favor de la donación de órganos para trasplante y el 87,5% estaba dispuesta a donar sus órganos después de morir, el 48,1% donaría los órganos de un familiar fallecido, Menos del 20% conoce la situación real que posibilita la donación de órganos. Mas de la mitad considera que la negativa a la donación es por miedo o falta de información. **Conclusión:** La mayoría de la población está a favor de la donación de órganos. Manifestando la intención de donar para ayudar a otros. Esta actitud favorable es limitada por la negativa que expresada por el desconocimiento del tema, existiendo desinformación general en muchos aspectos y miedos, que limitaría la toma de decisiones a favor en el momento concreto de la donación<sup>7</sup>.

Cortés J, et al. En el 2015 realizaron un estudio titulado “la actitud hacia la donación de órganos de los jóvenes de 4° medio del Liceo Haydee Azócar Mansilla A-131 de la comuna de Buin – Chile”. **Objetivo:** conocer la actitud de los jóvenes de 4° medio del Liceo Haydee Azócar Mansilla A-131 de la comuna de Buin respecto a la donación de órganos. **Material y Métodos:** Cuantitativo, descriptivo correlacional de corte transversal, el instrumento de recolección de datos fue una encuesta anónima, La muestra estuvo constituida por 80 alumnos de 4° medio. **Resultados:** 48,8% de las alumnas/os encuestadas manifiestan actitud favorable para la donación de órganos. En cuanto la correlación donaría mis órganos y estoy informado respecto al sistema de donación de órganos indica que: el 73,5% de los alumnos/as encuestados/as manifiesta donar sus órganos a pesar de afirmar que no está informado respecto al sistema de donación de órganos. **Conclusión:** A pesar de que la correlación entre estas dos variables información y actitud es nula, se deben crear elementos comunicativos que fortalezcan aún más esta acción, de modo que la donación sea realizada de forma coherente, ya que los alumnos/as no están informados sobre el sistema de donación de órganos en el país, donde se distinguen carencias en los mecanismos y en la calidad de información entregada por los distintos medios de comunicación<sup>8</sup>.

Camacho T. En el 2016 realizo un estudio titulado: “Actitud y Conocimiento sobre la Donación de Órganos en los estudiantes de la carrera de Medicina del Área de la Salud Humana - Ecuador”. **Objetivo:** Determinar la relación Actitud y Conocimiento sobre la Donación de Órganos. **Material y Métodos:** Cuantitativo, descriptivo correlacional de corte transversal, el instrumento de recolección de datos fue un cuestionario, la muestra estuvo constituida por 86 encuestados. **Resultados:** Un 92% tienen una actitud buena referente a la donación de órganos el 97% estaría dispuesto a recibir un órgano si su vida dependiera del mismo. Además, el nivel de conocimiento en la investigación realizada se evaluó que es medio con un 89% igual a 77 estudiantes, 57%, con una carencia de información sobre la donación de órganos. **Conclusión:** Se pudo corroborar de la misma manera que la falta de información sobre las leyes de donación de órganos en nuestro país se debe a un quebranto en el ámbito informativo, ya que del total de la población encuestada solo el 3% de los estudiantes puede dar una respuesta adecuada<sup>9</sup>.

Gómez M, y Mijares C. En el 2014, realizaron un estudio titulado “Evaluación de una Herramienta Educativa en conocimiento de donación y trasplante de órganos y tejidos en Colombia”. **Objetivo:** Medir el impacto de una herramienta educativa sobre el conocimiento de Donación y trasplante de órganos y tejidos, aplicada al personal de salud de la regional N<sup>a</sup> 1 en Colombia. **Material y Métodos:** Cuantitativo, experimental, el instrumento de recolección de datos fueron un test de conocimientos, La muestra consta de 303 trabajadores de la salud participantes pertenecientes a 6 entidades de salud. **Resultados:** Al inicio del curso las respuestas acertadas estuvieron alrededor del 50%. Posterior el 72% de las preguntas se respondieron de manera correcta. **Conclusión:** El personal de salud proveniente de unidades involucradas, generadoras de donantes muestra un déficit de conocimientos de donación lo que puede convertirlos en limitantes para el proceso<sup>10</sup>.

Valdez k, y Correa L. En el 2016 realizaron un estudio titulado “de nivel de conocimientos y actitudes sobre la donación de órganos y tejidos de los médicos e internos de medicina del hospital militar central”. **Objetivo:** fue determinar la

asociación entre el nivel de conocimiento y las actitudes sobre la donación y trasplante de órganos y tejidos de los médicos e internos de medicina del Hospital Militar Central – Julio 2016. **Material y Métodos:** Cuantitativo, descriptivo correlacional de corte transversal, no experimental el instrumento de recolección de datos fue una encuesta, la muestra consta de 218 participantes entre médicos e internos de medicina del Hospital Militar Central. Para el análisis estadístico de la relación de variables se utilizó el OR y el Chi-cuadrado **Resultados:** 57,8% de los encuestados tuvo un nivel de conocimiento alto, mientras un 58.3% tuvo actitudes favorables frente a la donación y trasplante de órganos y tejidos. Asimismo, se halló que la mayoría de los encuestados que tienen entre 41 a 60 años tienen un nivel de conocimiento alto 77,5% y 80% tienen una actitud favorable. **Conclusión:** El tener un alto nivel de conocimiento está relacionado a tener actitudes favorables respecto a la donación y trasplante de órganos y tejido obteniendo un OR de 2,9, con un intervalo de confianza [1,658-5,072] Existe una asociación estadísticamente significativa<sup>11</sup>.

#### **Antecedentes Nacionales.**

Vélez F. En el 2017 realizó un estudio “Relación entre nivel de conocimientos, actitudes y prácticas sobre la donación de órganos y tejidos en estudiantes de la Universidad Privada San Martín de Porres, Chiclayo.”. **Objetivo:** fue establecer la asociación entre el nivel de conocimientos, actitudes con las prácticas sobre la donación de órganos y tejido en estudiantes de la universidad de San Martín de Porres, Chiclayo. **Material y Métodos:** Cuantitativo, descriptivo correlacional de corte transversal, no experimental el instrumento de recolección de datos fue una encuesta, la muestra consta de todos los alumnos matriculados en el ciclo 2015-II donde realizó una encuesta. **Resultados:** el 31,3% tiene un nivel de conocimiento alto, 7,9% tiene nivel medio y el 60,7% nivel bajo; en las actitudes encontramos que el 15,5% tiene una actitud favorable y el 84,5% actitud desfavorable; y en las prácticas un 84,5% manifiesta en el DNI que no donaría y el 15,5% que sí donaría. **Conclusión:** en su estudio que no existe una relación significativa entre el nivel de conocimientos y

actitudes con las practicas sobre donación de órganos y tejidos en los estudiantes de San Martin de Porres de Chiclayo<sup>12</sup>.

Callañaupa J. En el 2011 en su estudio “Relación entre el nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos y tejidos en estudiantes de enfermería de la UNMSM - 2012.”. **Objetivo:** fue determinar la relación que existe entre el nivel de conocimientos y las actitudes hacia la donación de órganos y tejidos que tienen los estudiantes de enfermería de la Facultad de Medicina de la UNMSM. **Material y Métodos:** Cuantitativo, descriptivo correlacional de corte transversal, no experimental el instrumento de recolección de datos fue un cuestionario y una escala de lickert, la muestra consta de 64 alumnos pertenecientes al 4 y 5 año de estudios. **Resultados:** Se aprecia que el 54,69% presentan un conocimiento de nivel medio, el 23,44% un conocimiento de nivel alto y el 21,85% un conocimiento de nivel bajo mientras que las Actitudes hacia la donación de órganos y tejidos se aprecia que el 64,01% manifiestan una actitud de indiferencia, el 23,44% presentan una actitud de aceptación y el 12,50% tienen una actitud de rechazo. Coeficiente de correlación R: 0,733, y del Coeficiente de determinación R<sup>2</sup> es igual a 0,537, quiere decir que las variaciones en las actitudes son explicados por las variaciones de los valores de conocimientos. **Conclusión:** Existe relación significativa entre el nivel de conocimientos y las actitudes hacia la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de enfermería<sup>13</sup>.

Según Tello I. En el 2017 realizó un “Actitudes y conocimientos frente a la donación y trasplante de órganos y tejidos.”. **Objetivo:** analizar la fuerza de asociación entre los conocimientos y la actitud hacia la donación y trasplante de órganos y tejidos en internos de enfermería de universidades privadas de Lima Norte. **Material y Métodos:** el estudio fue de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 82 internos de enfermería. Las variables del estudio fueron: conocimiento y actitud hacia la donación y trasplante de órganos y tejidos. Asimismo se incluyeron variables sociodemográficas. Se empleó el modelo de regresión logística ordinal donde se calcularon Odds Ratios (OR). **Resultados:** del total de los

encuestados el 98% tenía un conocimiento medio sobre la donación y trasplante de órganos y tejidos y un 62.98% tenía una actitud indiferente. Tener un conocimiento alto (OR:11.21) se asoció con tener una actitud positiva hacia la donación y trasplante órganos y tejidos. Asimismo los factores disponibilidad de donar órganos y estudiar en una universidad privada católica se asociaron con una actitud positiva. **Conclusión:** los internos de enfermería con un conocimiento alto sobre donación, con disponibilidad a donar órganos y tejidos y que estudian en una universidad privada católica tienen más posibilidades de presentar una actitud positiva. Estos resultados muestran una necesidad de políticas efectivas, de mayor educación con el fin de tener una aceptación y disponibilidad de donar órganos y tejidos cuando se es un donador potencial<sup>14</sup>.

Limaco J. En el 2017 realizó un estudio titulado: "Actitud frente a la donación de órganos en los adolescentes de secundaria de la institución educativa 1213 la Gloria Ate Vitarte". **Objetivo:** Determinar la actitud frente a la donación de órganos en los adolescentes de 4to y 5to año de secundaria de la institución educativa 1213 la Gloria Ate Vitarte julio 2017. **Material y Métodos:** estudio es descriptivo, transversal y la muestra estuvo constituida por 70 estudiantes de secundaria a quienes se les aplicó un cuestionario con escala de Likert que fue sometido a prueba de validez y confiabilidad. **Resultados:** Los 67% de los adolescentes mostraron actitud de indiferencia, 19% una actitud de rechazo y de aceptación 14%. **Conclusión:** La mayoría de los adolescentes presentan una actitud de indiferencia hacia la donación de órganos<sup>15</sup>.

Rodríguez L. En el 2018 realizó un estudio titulado: "Conocimiento y Actitudes de los familiares de pacientes sobre donación de órganos en el Hospital San Juan de Lurigancho, 2018". **Objetivo:** Determinar la relación entre el nivel de conocimiento y tipo de actitudes de los familiares de pacientes adultos internados en emergencia y en la unidad de cuidados intensivos sobre donación de órganos en Hospital San Juan de Lurigancho 2018. **Material y Métodos:** enfoque cuantitativo de diseño no experimental de corte transversal y nivel descriptivo. La población



estuvo establecida por 1803 familiares cantidad correspondiente al mes de octubre del 2017 la cual mediante la fórmula de cálculo muestral se obtuvo una muestra de 129 familiares. Se empleó la técnica de la encuesta y como instrumentos se emplearon el cuestionario para medir la variable de conocimientos y la escala de Likert para medir la variable actitud. **Resultados:** Se encontró que el nivel de conocimiento sobre donación de órganos en los familiares es bajo el cual comprende un 54,3%, el nivel medio comprende el 33,3% y el nivel alto un 12,4%; en relación al tipo de actitudes se evidencia que el 64,34% de familiares presentan actitud negativa hacia la donación de órganos y 35,66% presentan actitud positiva. **Conclusión:** En el Hospital San Juan de Lurigancho los familiares de los pacientes adultos presentan un nivel de conocimientos bajo debido a la poca información o difusión del tema generándose un rechazo o actitud negativa hacia la donación de órganos<sup>16</sup>.

Marón E. En el 2018 realizó un estudio titulado: " relación entre el conocimiento y la actitud hacia la donación y trasplante de órganos y tejidos en estudiantes de la E.A.P. de enfermería de la UNJBG, Tacna - 2013". **Objetivo:** establecer la relación entre el conocimiento y la actitud hacia la donación y trasplante de órganos y tejidos en estudiantes de la E.A.P. de enfermería de la UNJBG, Tacna – 2013. **Material y Métodos:** es un estudio de investigación no experimental, de tipo descriptivo correlacional y de corte transversal; tomando como muestra la población de estudio de 101 estudiantes, para la recolección de datos se utilizó como técnica la encuesta y como instrumentos el cuestionario y la Escala de Likert modificada para medir el conocimiento y la actitud respectivamente. **Resultados:** El 68,3% de los estudiantes de enfermería tienen un conocimiento medio y el 57,4% muestran una actitud de aceptación hacia la donación y trasplante de órganos y tejidos; encontrando una relación estadísticamente significativa entre las variables, el cual se comprobó la hipótesis que el conocimiento tiene relación con la actitud y se demostró con el  $\chi^2 p= 0,000 < 0,05$ , con un 95% de confiabilidad. **Conclusión:** En el Hospital San Juan de Lurigancho los familiares de los pacientes adultos presentan

un nivel de conocimientos bajo debió a la poca información o difusión del tema generándose un rechazo o actitud negativa hacia la donación de órganos<sup>17</sup>.

Ushiñahua E, y Pinedo G. En el 2018 realizaron un estudio titulado: " Nivel de conocimiento relacionado a las actitudes de la donación de órganos en estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto. Junio a noviembre 2018". **Objetivo:** Identificar el nivel de conocimiento relacionado a las actitudes de donación de órganos en estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de San Martín Tarapoto. Junio a noviembre 2018. **Material y Métodos:** el estudio fue de tipo no experimental, cuantitativo, descriptivo correlacional, la muestra estuvo constituido por 220 estudiantes de la Carrera Profesional de Enfermería de la UNSM- T, instrumento utilizado fue la encuesta. **Resultados:** el 51,4% tienen un nivel de conocimiento medio, seguido de nivel de conocimiento bajo 38,6% y un 10,0% presentan nivel de conocimiento alto, el 55,0% tienen una actitud de indiferencia sobre la donación de órganos 55,0%, actitud de rechazo 39,1% y actitud de aceptación 5,9%. **Conclusión:** Para determinar la relación entre el nivel de conocimiento y actitudes sobre la donación de órgano en la población en estudio, se aplicó la prueba no paramétrica chi cuadrado con un nivel de significancia al 95% ( $p < 0,05$ ). Los resultados reflejan que existe relación significativa entre ambas variables de estudio<sup>18</sup>.

Salazar D. En el 2015 realizo un estudio titulado: "Conocimiento y actitud de los internos de ciencias de la salud hacia la donación de órganos en el Hospital de apoyo II-2 Sullana 2014. **Objetivo:** Determinar nivel de Conocimiento y actitud de los internos de ciencias de la salud hacia la donación de órganos en el Hospital de apoyo II-2 Sullana 2014. **Material y Métodos:** el estudio es observacional, prospectivo, transversal y descriptivo. Se aplicó un cuestionario a 51 internos **Resultados:** de los 51 internos del Hospital de Sullana el 94,1% tiene una actitud favorable, no haber pensado en donar los órganos propios o de sus familiar con su consentimiento 21,4% y 40%, afirmar que existe dolor al extraer los órganos de una persona con muerte cerebral 50%, preocuparle su cuerpo luego de su muerte, así como

negarse a la donación de órganos automática y colocar en su DNI ser donante de órganos (11,1%, 10,3% Y 10,7%) **Conclusión:** Los internos en su mayoría están a favor de la donación de órganos<sup>19</sup>.

Illanes N. En el 2016 realizo un estudio titulado: “factores culturales y actitud hacia la donacion de organos en estudiantes de la facultad de enfermeria de la Universidad Nacional de San Agustin de Arequipa en el 2016”, **Objetivo:** Determinar la relacion entre los factores culturales y la actitud hacia la donacion de organos en estudiantes de esa institucion. **Material y Métodos:** Cuantitativo, descriptivo, con diseño correlacional y de corte transversal, utilizando para la recoleccion de datos el metodo de la encuesta, la muestra estuvo conformada por 164 estudiantes del primer al quinto año **Resultados:** sobre los factores culturales: religion el 79,9% son catolicos, el 9,2% son otras religiones (mormon, adventista, ateos), el 8,7% y 1,6% son cristianos y evangelistas respectivamente, solo el 0,5% testigo de jehova; creencias el 54,3% de la poblacion de estudio no tiene ninguna creencia sobre la donacion de organos; sin embargo la creencia que mas predomina en los estudiantes es “si afirmo que donare mis organos, no lucharan por mi vida en un hospital en caso de accidente”, con el 22,3%; con respecto al nivel de conocimiento sobre la donacion de organos, se encontro que 73,9% de las estudiantes tienen un regular nivel de conocimientos, el 15,8% de la poblacion presenta un buen nivel de conocimiento y solo el 10,3% presenta un nivel bajo de conocimientos; Con referencia a la variable actitud el 59.2% de las estudiantes tienen una actitud favorable hacia la donacion de organos, el 39,1% de las estudiantes tiene actitud indiferente y un minimo porcentaje con 1,6% actitud desfavorable<sup>20</sup>.

Gómez V, y Santillan J. En el 2015 realizaron un estudio titulado “Conocimientos y Actitudes sobre la Donación de Órganos en Internos de Medicina 2016”, **Objetivo:** Determinar los conocimientos y actitudes sobre la donación de órganos en internos de medicina 2016, **Material y Métodos:** se realizó un estudio cualitativo descriptivo de corte transversal a los estudiantes de Medicina del séptimo año respecto a la donación de órganos, así como el perfil sociodemográfico de los

mismos, los factores relacionados a los conocimientos y actitudes respecto la donación de órganos se encuestaron de forma no aleatoria a los internos de medicina que accedieron a llenar la encuesta. **Resultados:** Se obtuvo de los estudiantes, 49,29% fueron mujeres y 50,7% fueron hombres. La edad promedio fue 23,77 años intervalo de confianza de 95%. Además del total de encuestados 94,36% los alumnos consideran que conocimientos en estos temas son necesarios en pregrado mientras que sólo 28,16% refirió haber recibido instrucción. Entre estos y los que no han recibido instrucción respecto al tema no ha habido una diferencia significativa en el número de alumnos que han tenido más del 50% de respuestas correctas. 98,59% están de acuerdo con la donación de órganos. 56,33% están registrados como donantes. 95,77% alumnos refieren que es necesario sensibilizar y entrenar al personal de salud en donación de órganos<sup>21</sup>.

Huamaní A, y Romero S. En el 2014 realizaron la investigación titulada: “Relación entre el nivel de conocimiento y actitud sobre donación de órganos en adolescentes de la Institución educativa Juan Guerrero Quimper”, donde su **objetivo:** Determinar la relación entre nivel conocimiento y actitud sobre donación de órganos en adolescentes de 4to y 5to año de secundaria de la Institución Educativa Juan Guerrero Quimper. **Material y métodos:** Este estudio fue de tipo descriptivo correlacional de corte transversal, la población fue de 370 alumnos/as, con un muestreo probabilístico estratificado, conformado por 189 alumnos, bajo ciertos criterios se utilizó una encuesta y un cuestionario estructurado adaptado. **Resultados:** El nivel de conocimiento frente a la donación de órganos es medio en el 51,3%. La actitud frente a la donación es de indiferencia con 58,2%, también de acuerdo a sus dimensiones cognitiva 56,1% afectiva 58,7% y conductual 6,8%. **La conclusión** a la que se llegó con la realización de dicha investigación fue que existe relación entre los conocimientos y actitudes de los adolescentes para la donación de órganos<sup>22</sup>.

## **Antecedentes Locales**

Castro M, y Robles H. En el año 2012 realizaron un estudio titulado “Factores socioculturales relacionados con la actitud e intencion de donacion de organos en el personal de salud asistencial del Hospital Regional de Aycucho, 2012” **Objetivo:** Determinar los Factores socioculturales relacionados con la actitud e intencion de donacion de organos en el personal de salud asistencial del Hospital Regional de Aycucho, 2012. **Material y Metodos:** correlacional de corte transversal. El tipo de muestreo es probabilístico, con una muestra de 81 profesionales asistenciales entre médicos enfermeras y obstetricas. La técnica de recolección de datos fue una evaluación psicométrica; mientras que el instrumento, la escala de actitud e intención de donación de órganos. **Resultados:** el 95,1 % del personal de salud asistencial, presenta una actitud a favor de la donación de órganos; mientras que el 76, 5% tiene la intención de donar órganos. **Conclusión:** el estado civil es un factor socio cultural relacionado con la actitud e intención de donación de órganos en el personal de salud asistencial del Hospital Regional de Ayacucho<sup>23</sup>.

## **1.2 BASE TEÓRICA**

### **1.2.1 EL CONOCIMIENTO**

Callañaupa J. En el 2012 al definir el conocimiento podemos encontrar diversas conceptualizaciones, a la vez diferentes teorías relacionadas con el pensamiento, la importancia del mismo se basa en que tener conocimiento sobre un tema específico nos permite enfrentar diversas situaciones y tomar decisiones. Por tal motivo, como profesionales en la salud el conocimiento fundamenta nuestro accionar<sup>13</sup>.

De la misma manera, Segarra y Bou, en el 2004. Mencionan que tener conocimiento respecto a un tema nos proporciona dos principios influyentes en la toma de decisiones; la seguridad y la confianza; para que el accionar sea el correcto, por tal motivo es importante que el personal de salud, especialmente las enfermeras quienes son las encargadas de brindar cuidados y por ende están más tiempo en relación directa con el paciente y su familia, tengan los conocimientos necesarios

frente al proceso de una donación de órganos y tejidos; así como las consideraciones que este acto requiere<sup>24</sup>.

Lozano M, Martínez C, Ávila R. En el 2014. Manifiestan que diversas investigaciones han demostrado que las personas que han recibido información previa sobre donación y trasplante de órganos mediante capacitaciones o seminarios, presentan una inclinación a favor de este acto, por otro lado, son capaces de afrontar eficazmente este proceso. Así mismo, el conocimiento; es el producto de la síntesis de componentes tales como las experiencias, creencias, juicios entre otros<sup>25</sup>.

Mikla M. En el 2015. Menciona que teniendo en cuenta que la actitud se puede expresar a través del lenguaje como una determinada opinión hacia un tema, teniendo para ello el conocimiento necesario para poder abordarlo, se consideran conocimientos y actitudes como variables que interactúan entre sí. Así, resulta de interés analizar la actitud hacia la donación de órganos y tejidos a través de la opinión expresada hacia este tema a través del conocimiento. Se puede asumir que cuando cambia una opinión, existe la posibilidad de que la actitud mediatizada por esa opinión cambie de igual modo<sup>26</sup>.

Gonzales D. en el 2007 menciona sobre la teoría del déficit de autocuidado de Dorothea Orem, que la persona es un todo integral y dinámico que funciona biológicamente, simbólicamente y socialmente, por lo general tienen habilidades intelectuales para encontrar e internalizar informaciones necesarias, con la facultad de utilizar las ideas, palabras para pensar y reflexionar sobre su propio estado de salud y guiar sus esfuerzos a fin de llevar a cabo acciones de autocuidado y cuidado dependiente. Unidad que posee las capacidades y actitudes y el poder de comprometerse y de llevar a cabo autocuidados asociados al proceso de crecimiento y de desarrollo humano<sup>27</sup>.

## TIPOS DE CONOCIMIENTO

La tipología del conocimiento esta mencionada por diferentes autores, así tenemos a Nonaka y Takeuchi (citado en Segarra M, y Bou, 2004), quienes analizan los 4 tipos de conocimiento; los mismos que nacen de la interacción entre el conocimiento tácito y explícito así tenemos:

**Conocimiento Armonizado:** Es aquel perfil de conocimiento que comparte modelos mentales y habilidades técnicas.

**Conocimiento Conceptual:** Es representado a través de metáforas, analogías y modelos.

**Conocimiento Sistémico:** Es aquel representado a través de prototipos, nuevos servicios, nuevos métodos, entre otros, donde se vea reflejado la aplicación de varias fuentes de conocimiento

**Conocimiento Operacional:** Es aquel perfil de conocimiento representado por administraciones de proyectos con consideraciones en el know-how, los procesos productivos y el uso de nuevos productos<sup>24</sup>.

### 1.2.2 LA ACTITUD

Según Morales J, et al. En el año 2007. Nos dice que Las actitudes son las predisposiciones a responder de una determinada manera con reacciones favorables o desfavorables hacia algo, las integran las opiniones o creencias, los sentimientos y las conductas, factores que a su vez se interrelacionan entre sí<sup>28</sup>.

A continuación, presentamos algunas definiciones de diversos autores:

Young J. 2007 Las actitudes están esencialmente vinculadas con la realidad e influencias por nuestras maneras de ver, pensar y actuar, dando como resultado tendencias y respuestas positivas o negativas en relación a objetos, ideas o personas, que predisponen a reaccionar de una manera específica<sup>29</sup>.

Huatuco M, et al. En el 2005 también se dice que la actitud frente a la vida, está relacionada con la visión que tenemos del mundo que nos rodea. De ahí, lo que influye en cada uno de nosotros depende de la opinión que tengamos de los hechos mismos. Por ello, la actitud proviene esencialmente de la información que llevamos grabada en nuestras opiniones y creencias<sup>30</sup>.

Castañeda et al, en el 2015. Menciona que desde principios del siglo pasado hasta la actualidad, se han propuesto distintas definiciones de actitud, de mayor o menor complejidad. La actitud es definida como: “Evaluaciones globales y relativamente estables que las personas hacen sobre otras personas, ideas o cosas que, técnicamente, reciben la denominación de objetos de actitud”<sup>31</sup>.

### **Componentes de las actitudes**

Morales J. En el 2007. Según varios autores las actitudes se organizan en función del tipo información que contienen, a los que llamaremos componentes:

**Componente cognitivo:** El sentido común nos indica que nuestras actitudes están directamente relacionadas con los pensamientos o creencias que desarrollamos sobre el objeto de actitud vinculado a ellas. Así, basamos nuestros juicios sobre lo que nos gusta, o con lo que estamos de acuerdo, en función de lo que pensemos acerca de las cualidades positivas o negativas que posea el objeto de actitud o bien, de cómo puede ayudarnos a conseguir nuestras metas.

Así mismo señala que este componente incluye el dominio de hechos, opiniones, creencias, pensamientos, valores, conocimientos y expectativas (especialmente de carácter evaluativo) acerca del objeto de la actitud. Destaca en ellos, el valor que representa para el individuo el objeto o situación.

**Componente afectivo:** A través de nuestras experiencias asociamos determinadas emociones a personas, objetos o situaciones, y ello, relativamente al margen de las creencias que poseamos sobre el objeto evaluado. Numerosos son los mecanismos que permiten explicar la influencia de los afectos en la formación de actitudes.



Es un proceso que avala o contradice las bases de nuestras creencias, expresados en sentimientos evaluativos y preferencias, estados de ánimo y las emociones que se evidencian (física y/o emocionalmente) ante el objeto de la actitud (tenso, ansioso, feliz, preocupado, dedicado, apenado).

**Componente conductual:** Las personas poseen una variedad de creencias asociadas con la actitud, creencias que van desde estimaciones de la probabilidad y deseabilidad de las conductas asociadas con el objeto de actitud hasta las expectativas en relación con lo que sería deseable para los demás. Aunque este modelo describe algunas de las creencias que pueden contribuir a la formación y el cambio de actitudes, no especifica los procesos psicológicos que median la relación entre actitud y conducta<sup>28</sup>.

### **Tipos de la actitud**

Según Rando B, et al. 2002. Mencionan que existe tres tipos de actitud.

- a. Grado de aceptación (positivo):** Se da cuando una persona expresa voluntariamente su opinión sobre un asunto, donde indica la posición que le parece más aceptable.
- b. Grado de neutralidad (indiferente):** Se da cuando ni se acepta ni se rechaza una determinada posición, donde la persona puede preferir permanecer neutral, por ello, ordinariamente las respuestas se muestran como: “no sé”, “indeciso”, o “sin comentarios”
- c. Grado de rechazo (negativo):** Se da cuando la persona objeta una determinada posición, definiendo su grado de rechazo contra ella<sup>32</sup>.

Mikla M. En el 2015 menciona que la actitud se puede expresar a través del lenguaje como una determinada opinión hacia un tema, teniendo para ello el conocimiento necesario para poder abordarlo, se consideran conocimientos y actitudes como variables que interactúan entre sí. Así, resulta de interés analizar la actitud hacia la donación y trasplante de órganos a través de la opinión expresada hacia este tema a

través del conocimiento. Se puede asumir que cuando cambia una opinión, existe la posibilidad de que la actitud mediatizada por esa opinión cambie de igual modo<sup>26</sup>.

### **1.2.3 ESCALA DE LIKERT**

La escala de Likert es una escala ordinal y como tal no mide en cuanto es más favorable o más desfavorable una actitud, es decir que si una persona obtiene una puntuación de 60 puntos en una escala, no significa esto que su actitud hacia el fenómeno sea el doble que la de otro individuo que obtenga 30 puntos, pero si nos informa que el que obtiene 60 puntos tiene una actitud más favorable que el que tiene 30 puntos de la misma forma que 40 °C no son el doble de 20 °C pero si indican una temperatura más alta. La escala de Likert es una de las herramientas más utilizadas por los investigadores de mercado cuando desean evaluar opiniones y actitudes de una persona. Lleva su nombre en honor al psicólogo organizacional estadounidense Rensis Likert, quien se destacó por sus investigaciones realizadas en el campo de la administración sobre los tipos de gestión.

#### **Usos de la escala de Likert.**

La escala de Likert puede ser utilizada para conocer diferentes actitudes y opiniones de un encuestado, entre las que podemos mencionar las siguientes:

##### **➤ Elementos de la escala de Likert.**

La escala de Likert está compuesta por oraciones o expresiones que describen el fenómeno que deseamos conocer. Un ejemplo de oración puede ser el siguiente:

“La atención del agente de ventas fue buena en todo momento”

Además de las oraciones o expresiones, la escala de Likert está compuesta de ítems, los cuales son enunciados afirmativos o negativos que buscan medir el grado de acuerdo o desacuerdo que tiene una persona sobre la oración. Existen varios tipos de ítems, pero uno de los más usados es el siguiente:

(+) positivo			(-) negativo	
Muy de acuerdo	Algo de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Muy en desacuerdo

Criterios fundamentales para configurar los ítems de una escala de Likert.

1. Los ítems se deben relacionar fácilmente con las respuestas de la oración, sin importar que la relación entre ítem y oración sea evidente.
2. Los ítems deben de tener siempre dos posturas extremas, así como un ítem intermedio que sirva de graduación entre los extremos. Es importante mencionar que a pesar de que la escala de Likert más común es la de 5 ítems, el uso de más ítems ayuda a generar mayor precisión en los resultados.
3. Los ítems de la escala deben ser siempre seguros y fiables. Para lograr la fiabilidad en ocasiones es necesario sacrificar la precisión de la escala<sup>33</sup>.

#### 1.2.4 DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

La donación de órganos y tejidos es la remoción de órganos o tejidos del cuerpo de una persona que ha muerto recientemente o de un donante vivo, con el propósito de realizar un trasplante.

La Organización Nacional de Donación y Trasplantes en el 2010. Define la donación de órganos y tejidos como el acto más solidario que una persona puede hacer; considerado como el mayor acto de bondad entre los seres humanos, no cuesta dinero, ni esfuerzo, regala la vida a alguien que se le acaba, que está enfermo y padeciendo. Los órganos que pueden ser donados son: riñón, hígado, pulmón, corazón, páncreas<sup>34</sup>.

Belizan A, en el 2011. Menciona que La Donacion de Órganos se puede definir como el acto generoso y altruista por el que una persona manifiesta su voluntad de que una o varias partes de su cuerpo aptas para el trasplante, puedan ser utilizados para ayudar a otras personas<sup>35</sup>.

## **1.2.5 MARCO NORMATIVO DE DONACION DE ÓRGANOS Y TEJIDOS:**

**Ley 28189 ley General de Donacion y trasplante de órganos y tejidos (anexo 3)<sup>36</sup>.**

## **1.2.6 ORGANIZACIÓN NACIONAL DE DONANTES Y TRASPLANTES**

La Organización Nacional de Donación y Trasplante (ONDT), creada por Ley, es la dependencia del Ministerio de Salud responsable de la rectoría y supervisión de todos los procesos de donación y trasplante a nivel nacional, tanto en el sector público como privado. Está dirigido por un Consejo Directivo integrado por cinco miembros:

- Un representante del Ministerio de Salud, quien lo preside.
- Un representante del Ministerio de Defensa
- Un representante del Ministerio del Interior
- Un representante de ESSALUD
- Un representante de la Asociación de Clínicas Privadas.

## **TIPOS DE DONANTES.**

Según Aniorde N. 2011.

### **a. Donante vivo**

Es cuando se extrae el órgano mientras el paciente está vivo después de someterle pruebas de compatibilidad entre el donante y el que requiere el órgano. En este caso el donante sigue vivo después de la donación, también es generalmente realizado entre familiares y con preferencia entre aquellos genéticamente emparentados.

### **b. Donante cadavérico**

En el caso de trasplante con donante cadáver. La muerte puede sobrevenir por paro cardio-respiratorio (P.C.R.) definida como el cese irrecuperable de todas las funciones cardio-respiratorias del individuo o bien por la Muerte Cerebral definida como el cese irreversible de todas las funciones del tronco y hemisferios cerebrales, la interrupción de dichas funciones conlleva una pérdida absoluta de la capacidad respiratoria y cardiocirculatoria, que son mantenidas de una forma automática y

artificial, consideraremos la donación de los diferentes órganos y tejidos, podemos realizar así la siguiente clasificación:

- Donante en Muerte Cerebral, podrá donar los siguientes órganos: riñones, corazón, pulmones y páncreas.
- Donantes fallecidos en paro cardio-respiratorio, podrán donar potencialmente órganos renales si su fallecimiento es muy reciente<sup>37</sup>.

### **1.2.7 PROCESO DE DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS**

La legislación peruana indica que existen dos formas por las que un ciudadano puede manifestar, en vida, que quiere ser donante: A través del DNI y la licencia de conducir, y por medio de un acta de consentimiento. Este último es un documento que deja constancia que quiere donar sus órganos en caso de fallecimiento y con fines de trasplante.

Antes de corroborar la anuencia del posible donante, quien en vida pudo haber manifestado su deseo de donar por las dos vías antes mencionadas, los médicos de la institución de salud deben detectar ciertas características de orden médico, siendo la principal, que el paciente (donante potencial) se encuentre con una patología neurológica grave.

Si el paciente empeora y se produce la muerte encefálica (condición que lo “habilita” para ser posible donante), entonces se le realizan una serie de estudios y pruebas tanto clínicas como de ayuda diagnóstica con la participación de varios especialistas durante el proceso (neurólogo, médico tratante y hasta incluso el director del hospital).

Una vez que se tiene la certeza de que el diagnóstico es correcto, es decir, se confirma la muerte encefálica, ya se puede considerar a esta persona como donante. Luego, tras observar otros parámetros (función renal, hepática, etc.), se puede conversar con la familia de la persona sobre la posibilidad de donación de órganos.

La ONDT, que agrupa a todas las instituciones de salud de nuestro país (Fuerzas Armadas, EsSalud, Ministerio de Salud), es el ente rector que supervisa las actividades de donación y trasplante en las instituciones peruanas, por lo que maneja los casos de personas que necesitan órganos, así como la información de donantes potenciales<sup>34</sup>.

### **1.2.8 FACTORES QUE IMPIDEN LA DONACION DE ORGANOS Y TEJIDOS:**

#### **II. LAS RELIGIONES Y LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS**

**El catolicismo:** entiende a la donación como un acto de generosidad y amor al prójimo, dado que San Pablo habla del principio del amor a los demás a través de la entrega de uno mismo en el Capítulo 13 de su carta a los corintios.

**El judaísmo:** aunque los religiosos más ortodoxos no aceptan el trasplante de órganos, en todos los hospitales de Israel (excepto en el hospital religioso Shaare Tzedek) se efectúan trasplantes y en la renovación del carnet de conducir se adjunta un formulario en que se invita a donar los órganos.

**El evangelista:** se pronuncia a favor de la donación, aunque reconoce que es un acto estrictamente voluntario y defiende la libertad de conciencia. El budismo: muchos sectores y pueblos adscritos a las enseñanzas de Buda insisten en no tocar el cuerpo de la persona recién fallecida durante tres días completos, ya que consideran que el proceso de la muerte no es instantáneo sino gradual y se necesitan de esos tres días para acceder en las mejores condiciones a su siguiente reencarnación.

### **1.2.9 CONTRAINDICACIONES PARA LA DONACION DE ORGANOS Y TEJIDOS.**

Según Huatuco M, Peña L. 2005. Existen contraindicaciones para la donación de órganos y tejidos y son las siguientes:

- a) Para donante de corazón no ser mayor de 45 años.
- b) Infección generalizada, HIV o pertenencia a un grupo de alto riesgo como neoplasias pertenecientes de cualquier localización, enfermedad vascular

arterioesclerótica generalizada, enfermedad sistémica con repercusión sobre los órganos a trasplantar.

- c) Edad superior a 70 años, hipertensión arterial moderada, diabetes mellitus, tratamientos de larga evolución con fármacos que lesionen algún órgano concreto.

#### **1.2.10 VENTAJAS PARA EL RECEPTOR:**

Para los receptores las ventajas del trasplante de órganos son las siguientes:

- La calidad de vida del paciente trasplantado mejora considerablemente lo que permite reintegrarse a su vida familiar, laboral y social.
- La donación de órganos está sujeto al consentimiento libre, informado y expreso del donante.
- Económicamente el familiar del donante cadavérico no se ve afectado.
- La mayoría de los episodios de rechazo se tratan con éxito con terapia medicamentosa.

#### **1.2.11 DESVENTAJAS PARA EL RECEPTOR:**

Dentro de las desventajas que existen tenemos:

- Las reacciones emocionales que acompañan a una muerte dependen de que esta sea más o menos repentina, inesperado o de que sea prevista de hace tiempo.
- Es una situación ambivalente: ya que por un lado las personas piensan “que suerte de que exista la posibilidad del trasplante”, lo cual da lugar a un periodo de incertidumbre, porque llega a ser una esperanza ansiosa pero esperanzada; mientras que por otro lado piensan que en función del avance de la enfermedad puede ser desesperante.
- Los familiares de los fallecidos no tienen conocimiento de la opción en vida sobre donación y por ese motivo tienen dificultades para autorizar la donación.
- Los órganos deben ser conservados en una solución especial de 4°C.
- La mayoría de los pacientes tienen un episodio de rechazo.

- Ley que promueve la obtención, la donación y el trasplante de órganos y tejidos humanos<sup>30</sup>.

### **1.3 VARIABLE**

**1.3.1. Variable Independiente:** Nivel de conocimiento sobre donación de órganos y tejidos.

**1.3.2. Variable Dependiente:** Actitud sobre la donación de órganos y tejidos.



## CAPÍTULO II

### DISEÑO METODOLÓGICO

#### 2.1 ENFOQUE METODOLÓGICO: Cuantitativo.

El enfoque del presente trabajo de investigación es **cuantitativo** porque hace uso de la recolección de datos, basándose en la medición numérica, permitiendo la síntesis y el análisis estadístico.

Hernández, et al. En 2003, Menciona que este paradigma es el más usado en las ciencias exactas o naturales; según “Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”<sup>38</sup>.

#### 2.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN: Aplicada

El presente estudio corresponde a una investigación de tipo **aplicada**.

Para Murillo W, en 2008, la investigación aplicada recibe el nombre de “investigación práctica o empírica”, que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. El uso del conocimiento y los resultados de investigación que da como resultado una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer la realidad<sup>39</sup>.

#### 2.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN: Descriptiva.

Nuestra investigación pertenece al nivel de investigación descriptivo

## 2.4 DISEÑO O MÉTODO: No experimental.

En el estudio es un diseño **no experimental**, porque en este estudio solo se observará y analizará las variables.

Según Hernández R, et al. En 2010. Refiere que se trata de estudios donde no hacen variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto en otras variables. Lo que se hace en la investigación no experimental es observar los fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos. En este estudio no experimental no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocados intencionalmente<sup>38</sup>.

Prospectivo ya que la información que se quiere no está disponible, el cual amerita organizar, planificar para luego obtener a futuro, la información que se desea.

Según Díaz V, en 2009. Menciona que los estudios retrospectivos son investigaciones en las cuales los científicos deben lidiar con fenómenos que han ocurrido y, no pocas veces, sin tener la posibilidad de tener el fenómeno “completo” a su disposición para ser estudiado. Esta situación imprime limitaciones objetivas a este tipo de investigaciones<sup>40</sup>.

Es **Transversal**, porque estudia el problema una sola vez en el tiempo, realizándose la obtención de datos en un determinado periodo.

Para Hernández R, et al. En 2010. Menciona que el diseño no experimental se divide tomando en cuenta el tiempo durante el cual se recolecta los datos, estos son: Transversal, donde se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único, su propósito es describir variables y su incidencia de interrelación en un momento dado, se puede clasificar en un estudio **transversal correlacional**, porque debido a que este estudio especifica características importantes de lo analizado y determina el grado de relación que existe entre las variables; Estos diseños describen las relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado, otras en función de la relación causa-efecto<sup>38</sup>.

## **2.5 ÁREA DE ESTUDIO:**

El presente estudio fue realizado en la Ciudad universitaria “Los Módulos” de la Universidad Nacional san Cristóbal de Huamanga, ubicado en Av. Independencia S/N en la ciudad de Huamanga. La UNSCH, es una institución educativa de nivel superior que brinda servicios educativos al departamento de Ayacucho y otros departamentos del país, siendo protagonista de los procesos de formación profesional en las diferentes escuelas de formación profesional que las conforma, Cuenta con una a más infraestructuras por escuela profesional conformada por laboratorios equipados, salones, ambientes de práctica donde laboran profesores, personal administrativo, auxiliar y bibliotecarios.

## **2.6 POBLACIÓN CENSAL.**

La población estuvo conformada por 172 estudiantes matriculados pertenecientes a la última series de la Facultad de Ciencias de la Salud del semestre académico 2018-II de las escuelas profesionales de ENFERMERÍA; OBSTETRICIA; FARMACIA Y BIOQUÍMICA y MEDICINA HUMANA.

### **Unidad de análisis.**

Estudiante de la última serie de las escuelas que conforman la facultad de Ciencias de la Salud

## **2.7 MUESTRA.**

La muestra estuvo constituida por la población censal de 172 estudiantes pertenecientes a la última serie de la Facultad de Ciencias de la Salud.

## **2.8. TIPO DE MUESTREO.**

Muestreo no probabilístico por conveniencia conformados por los estudiantes de la última serie de cada escuela.

<b>Escuelas profesionales</b>		<b>Nº de alumnos de la última serie</b>
01	Escuela de Formación Profesional de enfermería.	52
02	Escuela de Formación Profesional de Medicina Humana.	23
03	Escuela de Formación Profesional de Obstetricia.	49
04	Escuela de Formación Profesional de Farmacia y Bioquímica.	48
Total	Facultad de Ciencias de la Salud	172

## **2.9 CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN**

### **2.9.1. Criterios de inclusión.**

Se consideraron los siguientes criterios:

- ✓ Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de 21 a 28 años de edad de ambos sexos.
- ✓ Estudiantes matriculados en el año 2018.
- ✓ Estudiantes que acepten participar en el estudio previo consentimiento informado.
- ✓ Estudiantes que pertenecen a la última serie de la facultad de Ciencias de la Salud del semestre 2018-II.

### **2.9.2. Criterios de exclusión.**

- ✓ Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de 21 a 28 años que no asistieron el día de la aplicación del instrumento.
- ✓ Estudiantes que no acepten participar en el estudio previo consentimiento informado.
- ✓ Estudiantes que no pertenecen a la última serie de la facultad de Ciencias de la Salud del semestre 2018-II.

## **2.10. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

La técnica de recolección de datos que se aplicó fue la encuesta estructurada.

- Para el conocimiento, el cuestionario estructurado.

- Para la actitud, la escala de tipo Likert.

Dicho instrumento estuvo compuesto por 10 preguntas (conocimiento) y 20 ítems (actitud).

El instrumento contiene 2 partes, la primera parte consta de 10 preguntas de la variable conocimiento, cada pregunta cuenta con 4 alternativas de respuesta y espacios para marcar, la segunda parte constan de una escala tipo likert con 20 ítems para la variable actitud; teniendo como alternativa 5 categorías de respuesta:

Cuestionario auto informado. Ver anexo 03.

Escala de Likert ver anexo 03.

### **2.11. RECOLECCIÓN DE DATOS.**

- En primer lugar, se contó con la Autorización de los Directores de la Facultad de Ciencias de la Salud (Enfermería, Obstetricia, Farmacia y Bioquímica, Medicina Humana), Ayacucho 2018 y los profesores de la última serie de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Los instrumentos fueron aplicados inmediatamente después de obtener la autorización respectiva.
- La toma de muestra fue únicamente por el investigador, para tal efecto se adoptó estrategias para la aplicación, esto se realizó antes de la toma de muestra.
- Los datos se obtuvieron en un lapso de 15 días calendarios.

### **2.12. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO.**

El instrumento de recolección de información que se utilizó en la investigación está tomado del " Instrumentos aplicados a los estudiantes de enfermería de la UNMSM 2011 " por Callañaupa y Carhuapoma, perteneciente a la Universidad Nacional de San Marcos; lo que le da la debida confiabilidad y validez que se requiere.

## **CAPITULO III.**

### **RESULTADOS**

**TABLA 01**

**RELACIÓN DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO Y ACTITUD SOBRE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN ESTUDIANTES DE LA ÚLTIMA SERIE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, AYACUCHO, 2018.**

NIVEL CONOCIMIENTO	ACTITUD						Total	
	ACEPTACIÓN		INDIFERENCIA		RECHAZO			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
BUENO	47	27,3	56	32,6	0	0,0	103	59,9
REGULAR	2	1,2	32	18,6	1	0,6	35	20,3
MALO	7	4,1	27	15,7	0	0,0	34	19,8
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>32,6</b>	<b>115</b>	<b>66,9</b>	<b>1</b>	<b>0,6</b>	<b>172</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Datos del cuestionario aplicado a los estudiantes de ciencias de la salud – UNSCH 2018, cuestionario de Carhuapoma y Callañaupa 2011, adaptado por Tumbalobos y Juarez.2018.

Rho: 0,308

p= 0,000 <0,05

Del 100% de estudiantes encuestados, 59,9% tienen nivel de conocimiento bueno, de los cuales 27,3% tienen una actitud de aceptación, 32,6% actitud de indiferencia. 20,3% tienen nivel de conocimiento regular de ellos 1,2% tienen una actitud de aceptación, 18,6% actitud de indiferencia y 0,6% actitud de rechazo. 19,8% tienen nivel conocimiento malo, de los cuales 4,1% tienen una actitud de aceptación, 15,7% actitud de indiferencia.

Sometido a la prueba estadística de Rho Spearman,  $Rho = 0,308$  hay una correlación positiva débil entre las variables conocimiento y actitud sobre la donación de órganos y tejidos. Valor de  $p = 0,000$  este valor es menor a 0,05; lo que significa que se acepta la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula.

**TABLA 02**

**NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN LOS ESTUDIANTES DE LA ULTIMA SERIE SEGÚN ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSCH, AYACUCHO, 2018.**

NIVEL CONOCIMIENTO	ESCUELA								Total	
	ENFERMERÍA		OBSTETRICIA		FARMACIA		MEDICINA			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
BUENO	33	19,2	30	17,4	23	13,4	17	9,9	103	59,9
REGULAR	12	7,0	8	4,7	14	8,1	1	0,6	35	20,3
MALO	7	4,1	11	6,4	11	6,4	5	2,9	34	19,8
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>30,2</b>	<b>49</b>	<b>28,15</b>	<b>48</b>	<b>27,9</b>	<b>23</b>	<b>13,4</b>	<b>172</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Datos del cuestionario aplicado a los estudiantes de ciencias de la salud – UNSCH 2018, cuestionario de Carhuapoma y Callañaupa 2011, adaptado por Tumbalobos y Juárez. 2018.

Del 100% de estudiantes encuestados el, 59,9% tienen un nivel de conocimiento bueno de los cuales, 19,2% pertenecen a la Escuela de Enfermería, 17,4% Escuela de Obstetricia, 13,4% Escuela de Farmacia y 9,9% a la Escuela de Medicina Humana. 20,3% tienen un nivel de conocimiento regular, de ellos, 7% son de la Escuela de Enfermería, 4,7% Escuela de Obstétrica, 8,1% Escuela de Farmacia y 0,6% de la Escuela de Medicina Humana. 19.8% tienen u nivel de conocimiento malo, de los cuales, 4,1% son de la Escuela de Enfermería, 6,4% Escuela de Obstétrica, 6,4% Escuela de Farmacia y 2,9% de la Escuela de Medicina Humana.



**TABLA 03**  
**ACTITUD SOBRE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN ESTUDIANTES DE LA DE LA ÚLTIMA SERIE SEGÚN LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNSCH, AYACUCHO, 2018.**

ACTITUD	ESCUELA								Total	
	ENFERMERÍA		OBSTETRICIA		FARMACIA		MEDICINA			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
ACEPTACIÓN	13	7,6	23	13,4	14	8,1	6	3,5	56	32,6
INDIFERENCIA	38	22,1	26	15,1	34	19,8	17	9,9	115	66,9
RECHAZO	1	0,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,6
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>30,2</b>	<b>49</b>	<b>28,5</b>	<b>48</b>	<b>27,9</b>	<b>23</b>	<b>13,4</b>	<b>172</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Datos del cuestionario aplicado a los estudiantes de ciencias de la salud – UNSCH 2018, cuestionario de Carhuapoma y Callañaupa 2011, adaptado por Tumbalobos y Juárez 2018.

Del 100% de estudiantes encuestados el, 32,6% tienen una actitud de aceptación de los cuales, 7,6% pertenecen a la Escuela de Enfermería, 13,4% Escuela de Obstetricia, 8,1% Escuela de Farmacia y 3,5% a la Escuela de Medicina Humana. 66,9% tienen una actitud de indiferencia, de ellos, 22,1% son de la Escuela de Enfermería, 15,1% Escuela de Obstetricia, 19,8% Escuela de Farmacia y 9,9% son de Escuela de Medicina Humana. 0,6% tienen una actitud de rechazo, siendo este perteneciente a la Escuela de Enfermería.

**TABLA 04**

**RELACIÓN ENTRE NIVEL DE CONOCIMIENTO Y LA DIMENSIÓN COGNITIVA DE LA ACTITUD SOBRE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN ESTUDIANTES DE LA DE LA ÚLTIMA SERIE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNSCH, AYACUCHO, 2018.**

NIVEL DE CONOCIMIENTO	ACTITUD COGNITIVA						Total	
	ACEPTACIÓN		INDEFERENCIA		RECHAZO			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
BUENO	56	32,6	43	25	4	2,3	<b>103</b>	<b>59,9</b>
REGULAR	7	4,1	23	13,4	5	2,8	<b>35</b>	<b>20,3</b>
MALO	10	5,8	24	14	0	0,0	<b>34</b>	<b>19,8</b>
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>42,2</b>	<b>90</b>	<b>52,3</b>	<b>9</b>	<b>5,2</b>	<b>172</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Datos del cuestionario aplicado a los estudiantes de ciencias de la salud – UNSCH 2018, cuestionario de Carhuapoma y Callañaupa 2011, adaptado por Tumbalobos y Juárez. 2018.

Rho: 0,253

p= 0,001 <0,05

Del 172 de estudiantes encuestados, 59,9% tienen nivel de conocimiento bueno, de los cuales 32,6% tienen una actitud cognitiva de aceptación, 25% actitud cognitiva de indiferencia y 2,3% actitud cognitiva de rechazo; 20,3% tienen un nivel de conocimiento regular, de ellos, 4,1% tienen una actitud cognitiva de aceptación, 13,4% actitud cognitiva de indiferencia; 19,8% tienen un nivel de conocimiento malo, de los cuales 5,8% tienen una actitud cognitiva de aceptación, 14% actitud cognitiva de indiferencia.

Sometido a la prueba estadística de Rho Spearman, Rho =0,253 hay una correlación positiva débil entre las variables conocimiento y actitud cognitiva sobre la donación de órganos y tejidos. Valor de p= 0,001 este valor es menor a 0,05; lo que significa que se acepta la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula.

**TABLA 05**

**RELACIÓN ENTRE NIVEL DE CONOCIMIENTO Y LA DIMENSIÓN AFECTIVA DE LA ACTITUD SOBRE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN ESTUDIANTES DE LA ULTIMA SERIE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNSCH, AYACUCHO, 2018.**

NIVEL DE CONOCIMIENTO	ACTITUD AFECTIVA						Total	
	ACEPTACIÓN		INDEFERENCIA		RECHAZO			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
BUENO	30	17,4	73	42,4	0	0,0	103	59,9
REGULAR	2	1,2	32	18,6	1	0,6	35	20,3
MALO	2	1,2	30	17,4	2	1,2	34	19,8
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>19,8</b>	<b>135</b>	<b>78,5</b>	<b>3</b>	<b>1,7</b>	<b>172</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Datos del cuestionario aplicado a los estudiantes de ciencias de la salud – UNSCH 2018, cuestionario de Carhuapoma y Callañaupa 2011, adaptado por Tumbalobos y Juárez. 2018.

Rho: 0,309                      p= 0,000 <0,05

Del 172 de estudiantes encuestados, 59,9% tienen nivel de conocimiento bueno, de los cuales 17,4% tienen una actitud afectiva de aceptación, 42,4% actitud afectiva de indiferencia; 20,3% tienen nivel de conocimiento regular de ellos 1,2% tienen una actitud afectiva de aceptación, 18,6% actitud afectiva de indiferencia y 19,8% tienen nivel conocimiento malo de los cuales 17,4% tienen una actitud afectiva de indiferencia, 1,2% actitud afectiva de aceptación y rechazo.

Sometido a la prueba estadística de Rho Spearman, Rho =0,309 hay una correlación positiva débil entre las variables conocimiento y actitud afectiva sobre la donación de órganos y tejidos. Valor de p= 0,000 este valor es menor a 0,05; lo que significa que se acepta la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula.

**TABLA 06**

**RELACIÓN ENTRE NIVEL DE CONOCIMIENTO Y LA DIMENSIÓN CONDUCTUAL DE LA ACTITUD SOBRE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN ESTUDIANTES DE LA ULTIMA SERIE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNSCH, AYACUCHO 2018.**

NIVEL DE CONOCIMIENTO	ACTITUD CONDUCTUAL						Total	
	ACEPTACIÓN		INDEFERENCIA		RECHAZO		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
BUENO	70	40,7	32	18,6	1	0,6	103	59,9
REGULAR	13	7,6	20	11,6	2	1,2	35	20,3
MALO	10	5,8	23	13,4	1	0,6	34	19,8
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>54,1</b>	<b>75</b>	<b>43,6</b>	<b>4</b>	<b>2,3</b>	<b>172</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Datos del cuestionario aplicado a los estudiantes de ciencias de la salud – UNSCH 2018, cuestionario de Carhuapoma y Callañaupa 2011, adaptado por Tumbalobos y Juárez. 2018.

Rho: 0,344

p= 0,000 <0,05

Del 172 de estudiantes encuestados, 59,9% tienen nivel de conocimiento bueno, de los cuales 40,7% tienen una actitud conductual de aceptación, 18,6% actitud conductual de indiferencia; 20,3% tienen nivel de conocimiento regular de ellos 7,6% tienen una actitud conductual de aceptación, 11,6% actitud conductual de indiferencia y 19,8% tienen nivel de conocimiento malo de los cuales 13,4% tienen una actitud conductual de indiferencia, 5,8% actitud conductual de aceptación.

Sometido a la prueba estadística de Rho Spearman, Rho =0,344 hay una correlación positiva débil entre las variables conocimiento y actitud conductual sobre la donación de órganos y tejidos. Valor de p= 0,000 este valor es menor a 0,05; lo que significa que se acepta la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula.

## CAPÍTULO IV

### DISCUSIÓN

La finalidad de la presente investigación fue Determinar si el nivel de conocimiento influye en la actitud de donación de órganos y tejidos en los estudiantes de la última serie de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNSCH del semestre académico 2018-II.

Referido al nivel de conocimiento y actitud sobre la donación de órganos y tejidos en estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud Del 100% de estudiantes encuestados, 59,9% tienen nivel de conocimiento bueno, de los cuales 27,3% tienen una actitud de aceptación, 32,6% actitud de indiferencia. 20,3% tienen nivel de conocimiento regular de ellos 1,2% tienen una actitud de aceptación, 18,6% actitud de indiferencia y 0,6% actitud de rechazo. 19,8% tienen nivel conocimiento malo de los cuales 4,1% tienen una actitud de aceptación, 15,7% actitud de indiferencia. Sometido a la prueba estadística de Rho Spearman Valor de  $Rho = 0,308$  hay una correlación positiva débil entre las variables conocimiento y actitud sobre la donación de órganos y tejidos. Valor de  $p = 0,000$  este valor es menor a 0,05; lo que significa que se acepta la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula. Los resultados obtenidos en nuestra investigación tienen similitud con la investigación de Valdez k. y Correa L<sup>11</sup>. Quienes encontraron que tener un alto nivel de conocimiento está relacionado a tener actitudes favorables respecto a la donación y trasplante de órganos y tejido obteniendo un OR de 2,9 donde menciona que existe una asociación estadísticamente significativa. Asimismo, Tello I<sup>14</sup>. Hallo que el 98% tenía un

conocimiento medio sobre la donación y trasplante de órganos y tejidos y un 62.98% tenía una actitud indiferente. Tener un conocimiento alto (OR: 11.21) se asoció con tener una actitud positiva hacia la donación y trasplante órganos y tejidos. Sin embargo difiere con el estudio de Vélez F<sup>12</sup>. Quien encontró que no existe una relación significativa entre el nivel de conocimientos y actitudes con las practicas sobre donación de órganos y tejidos en los estudiantes de San Martin de Porres de Chiclayo.

Con respecto al Nivel de conocimiento sobre la donación de órganos y tejidos en estudiantes de la última serie de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNSCH se encontró 59,9% tienen un nivel de conocimiento bueno, el 20,3% regular y el 19,8% bajo (Tabla N°2). Los resultados obtenidos en nuestra investigación tienen similitud con la investigación de Valdez K y Correa L<sup>10</sup>. Quienes encontraron que el 57,8% de los encuestados tuvo un nivel de conocimiento alto. Asimismo, Gómez M y Mijares C<sup>10</sup>, en su investigación evidenciaron que el 72% de las preguntas lo respondieron correctamente luego de la intervención de la herramienta educativa anterior a su aplicación era de 50%. Sin embargo, difiere con los resultados de su estudio de Vélez F<sup>12</sup>. Quien encontró que el 31,3% tiene un nivel de conocimiento alto, 7,9% tiene nivel medio y el 60,7% nivel bajo igualmente con el trabajo de Rodríguez L. quien halló que el nivel de conocimiento sobre donación de órganos en los familiares es bajo el cual comprende un 54,3%, el nivel medio comprende el 33,3% y el nivel alto un 12,4%. *De estos resultados encontrados en los estudiantes de la última serie de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNSCH se puede inferir que la información sobre el tema de donación de órganos y tejidos, además se encuentran influenciados por su entorno a través de aquellas interacciones (roles, actividades, etc.) que tienen más próximo (en su hogar, en la universidad) que origina un conocimiento reflexivo y crítico, relacionado con la realidad del país.*

En cuanto a la actitud sobre la donación de órganos y tejidos en estudiantes de ciencias de la salud de la Facultad de Ciencias de la salud de la UNSCH, se encontró 32,6% tiene una actitud de aceptación, el 66,9% actitud de indiferencia y el 0,6% con una actitud de rechazo (Tabla N°3). Los resultados obtenidos en nuestra investigación

tienen similitud con la investigación de Huamaní A, y Romero S<sup>22</sup>. Quien encontró que el 58,2% muestran una actitud de indiferencia hacia la donación y trasplante de órganos y tejidos. Asimismo, con la investigación de Limaco J<sup>15</sup>. Quien encontró que el 67% muestran una actitud de indiferencia, 19% actitud de rechazo y 14% actitud de aceptación hacia la donación y trasplante de órganos y tejidos. Sin embargo, difiere con los resultados de su estudio de Rodríguez L<sup>16</sup>. Quien encontró que el 64,34% de familiares presentan actitud negativa hacia la donación de órganos y 35,66% presentan actitud positiva y Velez F<sup>12</sup>. Quien encontró que el 15,5% tiene una actitud favorable y el 84,5% tiene actitud desfavorable frente a la donación de órganos. En nuestros resultados la actitud de aceptación hacia la donación de órganos y tejidos de los estudiantes de la última serie de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNSCH, se puede inferir que es por la adecuada información y concientización que se le atribuye a la donación de órganos y tejidos interviniendo en su comportamiento y preocupándose de su entorno.

## CONCLUSIONES

1. En la investigación quedó demostrado que el 32,6% tienen un nivel de conocimiento bueno y una actitud de indiferencia, seguido de un 27,3% de un conocimiento bueno y una actitud de aceptación, sometido a la prueba estadística Rho Spearman,  $Rho = 0,308$  hay una correlación positiva débil entre las variables de nivel de conocimiento y actitud sobre la donación de órganos y tejidos en estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud. Valor de  $p = 0,000$  por tal motivo se acepta la hipótesis alterna.
2. Los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud presentaron en su mayoría un nivel de conocimientos bueno referente a la donación de órganos y tejidos con un 59,9% siendo la Escuela de Enfermería con un 19,2% seguido de Obstetricia con 17,4%. Del mismo modo presentaron un nivel de conocimiento regular con un 20,3% siendo Farmacia con un 8,1% y Enfermería con un 7%. Un 19,8% de un nivel de conocimiento malo, esto puede deberse a la falta de información dentro del centro de formación y del medio social.
3. Los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud presentaron en su mayoría una actitud de indiferencia referente a la donación de órganos y tejidos con un 66,9% representando el porcentaje de la mayoría, dentro de ello Enfermería con un 22,1% y Farmacia con 19,8%. Una actitud de aceptación con un 32,6% siendo Obstetricia con 13,4% y Farmacia con 8,1%. Un 0,6% de una actitud de rechazo.
4. En la investigación quedó demostrado que el 32,6% tuvieron un nivel de conocimiento bueno y actitud cognitiva de aceptación, seguido de un 25% de un conocimiento bueno y una actitud cognitiva de indiferencia, sometido a la prueba estadística Rho Spearman,  $Rho = 0,253$  hay una correlación positiva débil entre las variables de nivel de conocimiento y actitud cognitiva sobre la donación de órganos y tejidos en estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud.



5. En la investigación quedó demostrado que el 42,4% tienen un nivel de conocimiento bueno y actitud afectiva de indiferencia, seguido de un 18,6% de un conocimiento regular y una actitud cognitiva de indiferencia, sometido a la prueba estadística Rho Spearman,  $Rho = 0,309$  hay una correlación positiva débil entre las variables de nivel de conocimiento y actitud afectiva sobre la donación de órganos y tejidos en estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud.
6. En la investigación queda demostrado que el 40,7% tienen un nivel de conocimiento bueno y actitud conductual de aceptación, seguido de un 18,6% de un nivel de conocimiento bueno y una actitud conductual de indiferencia, sometido a la prueba estadística Rho Spearman,  $Rho = 0,344$  hay una correlación positiva débil entre las variables de nivel de conocimiento y actitud conductual sobre la donación de órganos y tejidos en estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud.

## RECOMENDACIONES

1. Recomendamos a la sociedad Ayacuchana en general, a tomar conciencia ante este problema poco conocido, pero de mucho valor humanitario, el cual es, la poca cifra de donantes de órganos en nuestro país ante la inmensa lista de pacientes en espera de donantes y por ende un trasplante.
2. A la Oficina General de Investigación e Innovación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, motivar a docentes y estudiantes a realizar estudios o investigaciones sobre donación de órganos y tejidos en las diferentes Facultades que la conforman.
3. Al Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, a realizar cursos y campañas de información con temas concernientes a donación de órganos y tejidos de esa manera sensibilizar a la población estudiantil de las diferentes Escuelas que conforman la Facultad de Ciencias de la Salud, poniendo énfasis en las Escuelas de Farmacia y Medicina Humana ya que ambas tienen los porcentajes más bajos en cuanto al nivel de conocimiento.
4. A la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Salud, fomentar trabajos de investigación de tipo cualitativo para indagar los factores que intervienen en la actitud hacia la donación de órganos.
5. A los directores (as) de las Escuelas Profesionales de Ciencias de la Salud a realizar cursos de información, de esa manera fortalecer conocimientos referidos a donación de órganos y tejidos, y más aún en las Escuelas de Medicina Humana y Farmacia.
6. Se recomienda continuar realizando más estudios en otros ambientes como Hospitales, tanto en personal de salud como en pacientes, de esa manera conocer las diferentes razones por el cual optan por una actitud desfavorable.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Pilares H. “Perú en la cola de Sudamérica en donación de órganos”. El Comercio, pág. 1. Lima - Perú 2014. Disponible en: <https://elcomercio.pe/peru/peru-colasudamerica-donacion-organos-mapa-324188>.
2. Ferreyra L. Generadebates. [En línea]. 2000 [consultado el 1 de setiembre 2019]. Disponible en: <http://www.generacion.com/secciones/generadebates/pdfs/Generacion-Edicion-97-generadebates-470.pdf>.
3. Mendoza S. Diario el Peruano. [Online]. 2010 [consultado el 2019 Agosto 1]. Disponible en: [http://www.bvsde.paho.org/notici/per100115\\_03.pdf](http://www.bvsde.paho.org/notici/per100115_03.pdf).
4. Diario el peruano (24-04-2019) Editora Perú (Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A) [PE]. <https://elperuano.pe/noticia-6972-pacientes-esperan-un-trasplante-organos-77897.aspx>
5. Congreso de la Republica. (2004). LEY No 28189, Ley general de donación y trasplante de órganos y tejidos humanos. Recuperado de: [http://www.minsa.gob.pe/ondt/normas/ley\\_28189.pdf](http://www.minsa.gob.pe/ondt/normas/ley_28189.pdf)
6. Montero A, Martinez S, Fieira E, Fernandez A, Castro D y Fernandez D. “Conocimiento y Actitudes ante la donación de organos de los profesionales sanitarios de un hospital de tercer nivel”. Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña, España; 2015.
7. Ynglada F. “Conocimientos, representaciones y comportamientos de la población de Laboulaye ante la donación de órganos”. Tesis. Cordova: Universidad Abierta Interamericana, Argentina; 2014.
8. Cortés J, Maldonado N, Nuñez J, Santander S. “Donación de Órganos juventud y participacion: Una aproximacion desde el trabajo Social”. Tesis. Santiago de Chile: Instituto Profesional de Chile, Chile; 2011. Disponible en: <https://studylib.es/doc/7425532/donaci%C3%B3n-de-%C3%B3rganos---corporaci%C3%B3n-del-trasplante>.
9. Camacho T. “Actitud y Conocimiento sobre la donacion de organos en los estudiantes de la carrera del Area de la salud humana Loja”. Tesis de grado. Loja: Universidad Nacional de Loja, Ecuador 2016.

10. Gómez M. y Mijares C. “Evaluación de una herramienta educativa en conocimiento de donación y trasplante de órganos y tejidos en Colombia”. Tesis de Grado: Universidad del Rosario, Bogotá- Colombia 2014.
11. Valdez K, Correa L. “Nivel de conocimientos y actitudes sobre la donación de órganos y tejidos de los médicos e internos de medicina del hospital militar central 2016”. Tesis para obtener grado. Lima: Universidad Ricardo Palma - Facultad de Medicina Humana, Lima; 2016. Disponible en: <http://revistas.urp.edu.pe/index.php/RFMH/article/view/1190>.
12. Velez F. “Relación entre nivel de conocimientos, actitudes y prácticas sobre la donación de órganos y tejidos en estudiantes de la Universidad Privada San Martín de Porres, Chiclayo – Perú, 2017”. Tesis de grado. Chiclayo: Universidad San Martín de Porres, Chiclayo; 2017. Disponible en: [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2980/3/velez\\_afs.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2980/3/velez_afs.pdf).
13. Callañaupa J. “Relación entre el nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos y tejidos en estudiantes de enfermería de la UNMSM – 2012”. Tesis de Grado. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Facultad de Medicina, Lima; 2012. Disponible en: [http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/1300/Callanaupa\\_pdf;jsessionid=BC0D6205F5721168D1CA7A159C689590?sequence=1](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/1300/Callanaupa_pdf;jsessionid=BC0D6205F5721168D1CA7A159C689590?sequence=1).
14. Tello I. “Actitudes y conocimientos frente a la donación y trasplante de órganos y tejidos en internos de enfermería de la Universidad de Lima del Norte”. Tesis para grado. Lima: Universidad de Lima del Norte y CASUS, Lima; 2017. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es › descarga › articulo>.
15. Limaco J. En el 2017 realizo un estudio titulado: "Actitud frente a la donación de órganos en los adolescentes de secundaria de la institución educativa 1213 la Gloria Ate Vitarte" tesis de grado. Lima: Universidad San Juan Bautista. 2017.
16. Rodríguez L. “Conocimiento y Actitudes de los familiares de pacientes sobre donación de órganos en el Hospital San Juan de Lurigancho, 2018”. Tesis de Grado. Lima: Universidad César Vallejo, Lima; 2017. Disponible en: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/17185/RODRIGUEZ\\_LL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/17185/RODRIGUEZ_LL.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

17. Marón E. “Relación entre el conocimiento y la actitud hacia la donación y trasplante de órganos y tejidos en estudiantes de la E.A.P. de enfermería de la UNJBG, Tacna – 2013”. Tesis de Grado. Tacna: UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN, Tacna; 2013. Report No.: [http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/2422/259\\_2014\\_maron\\_%20campos\\_ef\\_facs\\_enfermeria.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/2422/259_2014_maron_%20campos_ef_facs_enfermeria.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
18. Ushiñahua E, Pinedo G. “Nivel de conocimiento relacionado a las actitudes de la donación de órganos en estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto. Junio a noviembre 2018”. Tesis de Grado. Tarapoto: Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto; 2018. Report No.: [http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/2422/259\\_2014\\_maron\\_%20campos\\_ef\\_facs\\_enfermeria.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/2422/259_2014_maron_%20campos_ef_facs_enfermeria.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
19. Salazar D. “Conocimiento y actitud de los internos de ciencias de la salud hacia la donación de órganos en el Hospital de apoyo II-2 Sullana 2014”. Tesis de Grado. Sullana: UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, Piura; 2014. Disponible en: [http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/2422/259\\_2014\\_maron\\_%20campos\\_ef\\_facs\\_enfermeria.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/2422/259_2014_maron_%20campos_ef_facs_enfermeria.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
20. Illanes N. “Factores Culturales y Actitud hacia la donación de órganos en estudiantes de la facultad de enfermería de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa en el 2016”. Tesis de Grado. Arequipa: Universidad Nacional de Arequipa, Arequipa; 2016.
21. Gomez V, Santillan J. “Conocimientos y Actitudes sobre la Donación de Órganos en internos de medicina de la Universidad Cayetano Heredia, 2016”. Tesis de Grado. Lima: Universidad Cayetano Heredia, Lima; 2016. Disponible en: [repositorio.upch.edu.pe > handle > upch](http://repositorio.upch.edu.pe/handle/upch).
22. Huamaní A. y Romero S. “Relación entre el nivel de conocimiento y actitud sobre donación de órganos en adolescentes de la institución educativa “Juan Guerrero Quimper” . tesis de Grado. Lima: Universidad Ricardo Palma, Lima; 2013. Disponible en: [http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/340/Huamani\\_ay%3b%20Romero\\_sc.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/340/Huamani_ay%3b%20Romero_sc.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

23. Castro M y Robles H. En el año 2012. Realizaron un estudio titulado “Factores socioculturales relacionados con la actitud e intencion de donacion de organos en el personal de salud asistencial del Hospital Regional de Aycucho, 2012” Tesis de grado. Ayacucho: Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga.
24. Segarra M. y Bou J. Concepto, tipos y dimensiones del conocimiento. Revista de Economia y Empresa. 2005 Febrero;(52 y 53).
25. Lozano M, Martínez C y Ávila R. Conocimientos de la población sobre las Voluntades Anticipadas. tesis de grado. Granada: Hospital Universitario Virgen de las Nieves (HUVN), España; 2014. Disponible en: <http://www.index-f.com/para/n20/283.php>.
26. Mikla M. “Análisis del perfil de los estudiantes de enfermería en Polonia relacionado con la Donacion y Trasplante de Organos”. Tesis de Grado. Polonia: Universidad de Mursia, Polonia; 2015. Disponible en: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/47658/5/An%C3%A1lisis%20del%20Perfil%20de%20los%20Estudiantes%20de%20Enfermeria%20en%20polonia%20relacionado%20con%20la%20donacion%20y%20trasplante%20de%20organos.pdf>.
27. Gonzales D. “Teoria del deficit de autocuidado”. Revista ciencia y cuidado. 2007 junio; 4(4). Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/28205325\\_Teoria\\_del\\_deficit\\_de\\_autocuidado\\_interpretacion\\_desde\\_los\\_elementos\\_conceptuales](https://www.researchgate.net/publication/28205325_Teoria_del_deficit_de_autocuidado_interpretacion_desde_los_elementos_conceptuales).
28. Morales J, Huici C, Moya M, Gaviria E. “Actitudes”. In J. F. Morales CHMMEG, editor. Psicología Social. Madrit: McGraw-Hill; 2007. p. 457- 490. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/271838160\\_Actitudes](https://www.researchgate.net/publication/271838160_Actitudes).
29. Young, J. “Psicología de las Actitudes”. 3rd ed. Buenos Aires: Buenos Aires; 2007.
30. Huatuco M y PL. “Actitudes de la familia de pacientes hospitalizados hacia la donación de órganos en el Hospital Augusto B. Leguía”. tesis de Grado. Lima: Universiad Nacional Mayor de San Marcos, Lima; 2005. Disponible en: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Salud/huatuco\\_hm/T\\_completo.PDF](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Salud/huatuco_hm/T_completo.PDF).
31. Castañeda D. “Un paradigma a vencer en Colombia”. Tesis de Grado. Colombia: Univerisidad Nacional de Colombia, Colombia; 2014. Disponible en: [http://masteralianza.ont.es/download/tesinas\\_master\\_2014/Andres\\_Castaneda\\_Millan\\_COLOMBIA.pdf](http://masteralianza.ont.es/download/tesinas_master_2014/Andres_Castaneda_Millan_COLOMBIA.pdf).

32. Rando B, Blanca M, Miguel A. “Toma de decision sobre donacion de organos en la poblacion de andaluza”. Tesis. Andaluza: psiothema, España; 2002. Disponible en: <http://docplayer.es/17057560-La-toma-de-decision-sobre-donacion-de-organos-en-la-poblacion-andaluza.html>.
33. Llaurado O. Netquest. [Online].; 2014 [cited 2018 Agosto 1. Available from: <https://www.netquest.com/blog/es/la-escala-de-likert-que-es-y-como-utilizarla>.
34. Organización Nacional de Trasplantes. Trasplantes, 2010[fecha de acceso el día 2 de Abril 2018].Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Donaci%C3%B3n\\_de\\_%C3%B3rganos](http://es.wikipedia.org/wiki/Donaci%C3%B3n_de_%C3%B3rganos).
35. Belizan A. 2011 “Estrategia de comunicación para fomentarla Donacion de órganos”. Perú, lima. Universidad UPC. 2011.
36. El peruano (18-03-2004) ley N° 28189 Disponible en: <http://www.chsalternativo.org/leyes/161-ley-28189-ley-general-de-donacion-y-transplante-de-organos-y-tejidos-humanos/file>.
37. Anierte N. “Donación de órganos”. Manejo y mantenimiento del donante.2011.
38. Hernández Sampieri, Roberto; et al. “Metodología de la investigación”, 5ª ed. McGraw-Hill. México, D.F, 2010.
39. Murillo W. 2008. La investigación científica. Consultado el 18 de abril de 2008 de <http://www.monografias.com/trabajos15/invest-científica/investcientífica.shtm>
40. Díaz Narváez V.P. Metodología de la Investigación Científica y Bioestadística para Profesionales y Estudiantes de Ciencias de la Salud. Santiago (Chile): Ril Editores; 2009. p. 67-74.

# **ANEXOS**



**Anexo 1**  
**Matriz de consistencia**

TEMA	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLE	METODOLOGIA
<p><b>TÍTULO</b></p> <p><b>“CONOCIMIENTO Y ACTITUD SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNSCH, AYACUCHO, 2018”</b></p>	<p><b>1. PROBLEMA GENERAL</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimiento y actitud sobre donación de órganos y tejidos en estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho 2018?</p> <p><b>2. PROBLEMAS ESPECIFICOS</b></p> <p>1. ¿Cuál es la actitud de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNSCH sobre la donación de órganos y tejidos?</p> <p>2. ¿Cuál es el nivel de conocimiento de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de</p>	<p><b>1. OBJETIVOS GENERALES.</b></p> <p>Determinar si el nivel de conocimiento influye en la actitud ante la donación de órganos y tejidos en estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud - UNSCH, Ayacucho 2018.</p> <p><b>2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>1. Caracterizar según escuela profesional sobre donación de órganos y tejidos a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud - UNSCH, Ayacucho 2018.</p> <p>2. Identificar la actitud de los estudiantes sobre la donación de órganos, y</p>	<p><b>1. HIPÓTESIS PRINCIPAL (H<sub>i</sub>)</b></p> <p>El nivel de conocimiento influye directamente en la actitud ante la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud - UNSCH, Ayacucho 2018.</p> <p><b>2. HIPÓTESIS NULA (H<sub>o</sub>)</b></p> <p>El nivel de conocimiento no influye en la actitud ante la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud - UNSCH, Ayacucho 2018.</p>	<p><b>VARIABLE INDEPENDIENTE.</b></p> <p>Nivel de conocimiento sobre donación de órganos y tejidos.</p> <p><b>VARIABLE DEPENDIENTE</b></p> <p>Actitud hacia la donación de órganos y tejidos.</p>	<p><b>ENFOQUE</b></p> <p>Cuantitativo</p> <p><b>TIPO DE INVESTIGACION</b></p> <p>Investigación de tipo aplicada.</p> <p><b>DISEÑO</b></p> <p>Correlacional</p> <p><b>POBLACIÓN</b></p> <p>Estudiantes de la última serie de las diferentes escuelas de la Facultad Ciencias de la Salud de la UNSCH.</p> <p><b>TIPO DE MUESTRA</b></p> <p>Censal probabilístico.</p>

	<p>la Salud de la UNSCH sobre la donación de órganos y tejidos?</p> <p>3. ¿Cuál es la relación que existe entre el nivel de conocimiento y actitud de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNSCH sobre la donación de órganos y tejidos?</p>	<p>tejidos según escuela profesional y series de la Facultad de Ciencias de la Salud - UNSCH, Ayacucho 2018.</p> <p>3. Identificar el nivel de conocimiento sobre la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud - UNSCH, Ayacucho 2018.</p> <p>4. Determinar la influencia del conocimiento hacia la actitud sobre la donación de órganos y tejidos, en los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud - UNSCH, Ayacucho 2018.</p>			
--	--	---	--	--	--

**Anexo 2**

**OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

<b>VARIABLES</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>		<b>INDICADORES</b>	<b>VALOR FINAL</b>
Nivel de conocimiento sobre donación de órganos y tejidos.	<p>El conocimiento es el conjunto de ideas, concepto, enunciados, comunicables que pueden ser claros, precisos, ordenados, vagos e inexactos sobre la donación de órganos y tejidos.</p> <p>El conocimiento es un proceso en virtud del cual la realidad se refleja y se reproduce en el pensamiento humano; dicho proceso está condicionado por el acontecer social y se halla unido a la actividad práctica.</p>	Es la información que tienen los estudiantes sobre concepto, importancia y religión en donación de órganos. El cual se evaluará mediante un test que contará con 20 ítems referidos a la donación de órganos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos acerca de la donación de órganos</li> <li>• Importancia acerca de la donación de órganos.</li> <li>• Requisitos y tipos de donantes de órganos.</li> </ul>		<p>Según una escala vigesimal.</p> <p>Que haya llegado a un puntaje de 14 a 20.</p> <p>Que haya llegado a un puntaje de 11 a 13.</p> <p>Que haya llegado a un puntaje de 10 o menos de 10.</p>	<p>Bueno</p> <p>Medio</p> <p>Bajo</p>
Actitud sobre donación de órganos y tejidos.	<p>Las actitudes son las predisposiciones a responder de una determinada manera con reacciones favorables o desfavorables hacia la donación de órganos y tejidos por parte de los estudiantes de la UNSCH, en las cuales intervienen las opiniones o creencias, los sentimientos y las conductas, factores que a su vez se interrelacionan entre sí.</p> <p>Las actitudes son toda predisposición de respuesta hacia la situación o estímulo, producto de una experiencia de aprendizaje sustentada en alguna estructura cognoscitiva.</p>	Son las percepciones, sentimientos, comportamientos, creencias que tienen los adolescentes sobre la donación de órganos, a favor o en contra y todo ello se medirá mediante la escala de Likert, el cual cuenta con diferentes ítems.	<b>Cognitivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepciones.</li> <li>• información.</li> </ul>	<p>Actitud de aceptación 26-35</p> <p>Actitud de indiferencia 16-25</p> <p>Actitud de rechazo 7-15</p>	<p>Actitud de aceptación 74-100</p> <p>Actitud de indiferencia 47-73</p> <p>Actitud de rechazo 20-46</p>
			<b>Afectivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentimientos a favor y sentimientos en contra en los estudiantes durante el primer contacto con ellos.</li> </ul>	<p>Actitud de aceptación 26-35</p> <p>Actitud de indiferencia 16-25</p> <p>Actitud de rechazo 7-15</p>	
			<b>Conductual</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comportamiento activo.</li> <li>• Comportamiento pasivo.</li> </ul> <p>Observando el nivel de interés en los estudiantes</p>	<p>Actitud de aceptación 22-30</p> <p>Actitud de indiferencia 13-21</p> <p>Actitud de rechazo 6-13</p>	

**Anexo 3**  
**(Cuestionario)**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**  
**CUESTIONARIO**

**Introducción:** Con el fin de obtener información para una investigación acerca de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos y tejidos en estudiantes de la facultad de ciencias de la salud, se ha visto por conveniente utilizar la técnica de la entrevista, el cual consta de un cuestionario para medir el nivel de conocimiento y una escala de Likert para medir la actitud.

**Presentación:** Joven o Srta. Somos egresados de la UNSCH de la escuela profesional de Enfermería, en el cual estoamos realizando un estudio de investigación acerca de conocimientos y actitudes acerca de donación de órganos y tejidos, tomando como grupo objetivo a los alumnos de Ciencias de la Salud de la serie 400 en adelante.

**Propósito:** El cuestionario referido al conocimiento tiene como objetivo identificar el nivel de conocimiento acerca de donación de órganos y tejidos, en los estudiantes.

La escala de Likert tiene como objetivo identificar las actitudes de los diferentes alumnos de la facultad de ciencias de la salud.

**Solicita Su Colaboración:** Pedimos su colaboración para un trabajo de investigación, la cual demostrará cual es la relación existente entre el nivel de conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de las diferentes escuelas de la Facultad de Ciencias de la Salud de nuestra Universidad Nacional san Cristóbal de Huamanga.

**Instrucciones:** El instrumento contiene 3 partes, en la primera parte se encuentran los datos generales de los estudiantes de la Universidad Nacional San Cristóbal De Huamanga, la segunda parte consta de 10 preguntas de la variable conocimiento el cual se va a responder según el tipo de respuesta que se requiera (encerrar con un circulo la alternativa – marcar con un aspa los espacios entre paréntesis), la tercera parte cuenta con 20 preguntas para la variable actitud; teniendo como alternativa 5 posibles respuestas, y los puntajes son:

Totalmente de acuerdo 5 puntos, de acuerdo 4 puntos, ni de acuerdo ni en desacuerdo 3 puntos, en desacuerdo 2 puntos, totalmente en desacuerdo 1 punto o viceversa según el tipo de enunciado que se muestra.

Agradecemos su disposición para responder estas preguntas, Rogamos lo haga de una manera reflexiva y sincera con la mayor seriedad posible ya que sus respuestas contribuirán mucho en un estudio de investigación, muchas gracias.

*Escuela: ..... Serie: ..... Edad.....*

➤ *Respecto a los requisitos para ser donante de órganos, encierre con un círculo la alternativa correcta.*

**1.- ¿Qué requisitos se requieren para ser donante?**

- I. Querer ser donante.
- II. Tener entre 18 a 60 años.
- III. Ser una persona saludable física y mentalmente.
- IV. Ser compatible con el donador (grupo sanguíneo, Rh, entre otros)
- V. No tener tatuajes en ninguna parte del cuerpo.

De acuerdo a los enunciados que se muestran, la respuesta correcta es:

- a). solo la I y IV
- b). Solo la I, II y III
- c). Todas son correctas.
- d). Todas menos la V

➤ *En la siguiente pregunta, encierre con un círculo la/las alternativas correctas.*

**2.- ¿Quiénes pueden donar órganos?**

- I. Donadores vivos relacionados (personas con parentesco familiar).
- II. Donadores vivos no relacionados (personas sin ningún tipo de parentesco).
- III. Donador cadavérico.
- IV. Personas mayores de 60 años.
- V. Personas que estén prohibidas de sus derechos.

De acuerdo a los enunciados la respuesta correcta es:

- a). Solo la I, II y III
- b). Solo I y II
- c). Todas menos la V
- d). Todas las alternativas son correctas.

➤ *Encierre en un círculo la alternativa correcta.*

**3.- ¿Un donador puede donar a más de una persona?**

- a). No, porque solo está permitido donar un solo órgano.
- b). No, porque no se puede extraer dos órganos de una misma persona.
- c). Sí, porque si es compatible se pueden hacer más de un trasplante.
- d). Sí, porque si son órganos pequeños, se pueden donar más de dos.
- e). Sí, siempre y cuando reciba dinero por los demás órganos donados.

➤ *A continuación respecto a los tipos de trasplantes que más se realizan en el Perú, marque con un "X" dentro de los paréntesis "()", puede señalar más de una respuesta.*

**4.- ¿Qué tipo de trasplante se realiza en el Perú? (Puedes señalar más de una respuesta)**

Riñón	( )	Cornea	( )
Páncreas	( )	Hueso	( )
Hígado	( )	Medula ósea	( )
Corazón	( )	Piel	( )
Pulmón	( )	Válvula cardíaca	( )

➤ *Respecto al fomento de la donación de órganos, encierre en un círculo la alternativa correcta.*

**5.- ¿Que instituciones son las principales responsables de fomentar la donación de órganos y tejidos?**

- a) El ministerio de salud y los sectores de publicidad.
- b) El ministerio de trabajo y de salud.
- c) El ministerio de justicia y educación.
- d) Todas las facultades de medicina a nivel nacional.
- e) Todos los hospitales estatales.

➤ *En la siguiente pregunta, respecto a la importancia de la donación de órganos, encierre en un círculo las/la alternativa correcta.*

**6.- ¿Por qué es importancia la Donacion de órganos y tejidos?**

- I. Ayuda a otra persona a seguir viviendo.
- II. Es una de las pocas oportunidades que le ofrece la vida para convertirse en un verdadero héroe.
- III. Le da un verdadero valor a su acto personal de donación.
- IV. Porque el estado te da dinero por haber donado tu órgano.
- V. Porque la familia del paciente paga mucho dinero por el órgano donado.

Según los enunciados escritos, la respuesta correcta es:

- a). Son correctas solo la I y II.
- b). Son correctas la I, II y III.
- c). Todas son correctas.
- d). todas son correctas menos la V.

➤ *Referido a los órganos que se pueden donar, sin incluir los tejidos, encierre con un círculo la alternativa correcta.*

**7.- ¿Qué órganos se pueden donar sin incluir los tejidos?**

- a). Pulmón, corazón, riñón, páncreas.
- b). Intestino grueso, vesícula biliar.
- c). Hueso, medula ósea, Corneas, piel.
- d). Piel, válvulas cardíacas.

e). Hueso, medula ósea, células endocrinas

**8.- ¿Quién debería ponerse en contacto con los familiares para pedir el permiso de extracción de órganos?**

- a) El médico que lo trato.
- b) Personal sanitario del hospital.
- c) Personal administrativo
- d) Un profesional capacitado de la red de coordinación de trasplantes.

➤ *Con respecto a los requisitos para la donación de órganos y tejidos, encierre en un círculo la alternativa correcta.*

**9.- Son requisitos de donacion de organos según el codigo civil peruano:**

- a) Existir la compatibilidad entre el donante y el receptor, ser mayor de edad, gozar de plenas facultades mentales y de un estado de salud adecuado, ser informado previamente de las consecuencias previsibles de su decision.
- b) Existir compatibilidad entre el donante y el receptor, ser menor de edad, gozar de plenas facultades mentales y de un estado de salud adecuado, ser informado previamente de las consecuencias previsibles de su decision.
- c) Existir cierta compatibilidad entre el donante y el receptor, ser menor de edad, gozar de plenas facultades y de un estado de salud adecuado, ser informado previamente de las consecuencias previsibles de su decision.
- d) Existir compatibilidad ntre el donante y el recptor, ser menor de edad, gozar de plenas facultades mentales y de un estado de salud adecuado, y no necesariamente ser informado previamente de las consecuencias previsibles de su decision.

**10.- ¿Los pacientes que reciben el beneficio de un órgano trasplantado, mejoran su calidad de vida?**

SI ( )

NO ( )

NO SE ( )

**Actitud hacia la donación de órganos**

- A continuación se presentan proposiciones con 5 criterios de respuesta, coloca con un “X” en el casillero que corresponde a tu opinión.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
TD	DE	E	D	TA
1	2	3	4	5
5	4	3	2	1

Proposiciones		Criterios				
		TD	DE	E	D	TA
1	La donación de órganos y tejidos atenta contra el derecho de la persona.					
2	La donación de órganos y tejidos atenta contra mi religión.					
3	No debemos involucrarnos con el acto de donar órganos y tejidos.					
4	La donación de órganos y tejidos debe ser obligatoria, para las personas sanas.					
5	Toda persona con muerte cerebral, debe someterse a la extracción de órganos y tejidos.					
6	Ninguna religión debe oponerse a la donación de órganos y tejidos.					
7	Solamente si estoy en riesgo de morir puedo donar órganos y tejidos.					
8	La donación de órganos y tejidos es un acto solidario y altruista.					
9	Necesariamente los familiares y amistades deben autorizar la donación de órganos y tejidos.					
10	Donaría los órganos de mi familia aunque en vida no haya aceptado donar.					
11	Respeto la decisión de no donar órganos de mi familia, después de su muerte cerebral.					
12	La familia de los donantes cadavéricos debe tener beneficios económicos.					
13	La donación de órganos y tejidos debe ser voluntaria.					
14	Rechazo a ser donante si mi familia también lo rechaza.					
15	Donaría mis órganos después de la muerte.					
16	Al donar órganos se desfigura totalmente la imagen corporal y estética del cadáver.					
17	No debe de existir ninguna religión que se oponga a la donación de órganos y tejidos ya que se trata de la vida de una persona.					
18	La decisión de donar órganos y tejidos es personal.					
19	Colocar en el DNI la aceptación de donar órganos después de la muerte, no es necesario.					
20	Rechazo la donación por miedo a que se extraigan los órganos antes de la confirmación del diagnóstico de muerte.					

**Fuente.** Este instrumento fue aplicado a alumnos de enfermería de la UNMSM en una investigación realizada acerca de relación entre nivel de conocimiento y actitud hacia la donación de órganos en el año 2011.



## Respuestas

Preguntas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Respuestas	D	A	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Riñón</li> <li>• Hígado</li> <li>• Corazón</li> <li>• Cornea</li> <li>• M. Ósea</li> <li>• Piel</li> <li>• V. Cardíaca</li> </ul>	A	B	A	D	A	SI

## Escala de Likert

Proposiciones		Criterios				
		TD	DE	E	D	TA
1	La donación de órganos y tejidos atenta contra el derecho de la persona.	5	4	3	2	1
2	La donación de órganos y tejidos atenta contra mi religión.	5	4	3	2	1
3	No debemos involucrarnos con el acto de donar órganos y tejidos.	5	4	3	2	1
4	La donación de órganos y tejidos debe ser obligatorio, para las personas sanas.	1	2	3	4	5
5	Toda persona con muerte cerebral, debe someterse a la extracción de órganos.	1	2	3	4	5
6	Ninguna religión debe oponerse a la donación de órganos y tejidos.	1	2	3	4	5
7	Solamente si estoy en riesgo de morir puedo donar órganos.	5	4	3	4	1
8	La donación de órganos y tejidos es un acto solidario y altruista.	1	2	3	4	5
9	Necesariamente los familiares y amistades deben autorizar la donación de órganos.	5	4	3	2	1
10	Donaría los órganos de mi familia aunque en vida no haya aceptado donar.	1	2	3	4	5
11	Respeto la decisión de no donar órganos de mi familia, después de su muerte cerebral.	5	4	3	2	1
12	La familia de los donantes cadavéricos debe tener beneficios económicos.	5	4	3	2	1
13	La donación de órganos y tejidos debe ser voluntaria.	1	2	3	4	5
14	Rechazo a ser donante si mi familia también lo rechaza.	1	2	3	4	5

15	Donaría mis órganos después de la muerte.	1	2	3	4	5
16	Al donar órganos se desfigura totalmente la imagen corporal y estética del cadáver.	5	4	3	2	1
17	No debe de existir ninguna religión que se oponga a la donación de órganos ya que se trata de la vida de una persona.	1	2	3	4	5
18	La decisión de donar órganos es personal.	1	2	3	4	5
19	Colocar en el DNI la aceptación de donar órganos después de la muerte, no es necesario.	5	4	3	2	1
20	Rechazo la donación por miedo a que se extraigan los órganos antes de la confirmación del diagnóstico de muerte	5	4	3	2	1

### Criterio de evaluación

Preguntas referidas a la dimensión, Cognitiva	1,2,3,4,5,6,7
Preguntas referidas a la dimensión, Afectiva	8,9,10,11,12,13,14
Preguntas referidas a la dimensión, Conductual	15,16,17,18,19,20

Actitud Cognitiva	➤ 3 Aceptación. ➤ 2 Indiferencia. ➤ 1 Rechazo.	26-35 16-25 7-15
Actitud Afectiva	➤ 3 Aceptación. ➤ 2 Indiferencia. ➤ 1 Rechazo.	26-35 16-25 7-15
Actitud Conductual	➤ 3 Aceptación. ➤ 2 Indiferencia. ➤ 1 Rechazo.	22-30 14-21 6-13

## **Anexo 4**

### **ESTADÍSTICO UTILIZADO**

Para la obtención de los resultados, los datos fueron procesados con el programa especializado de estadística SPSS V 23, en dos niveles; descriptivo y analítico.

Se Utilizó la prueba de normalidad (kolmogoroy), Alfa de Conbrach y la prueba estadística de Spearman.

A nivel descriptivo se usó el análisis estadístico descriptivo e inferencial, será presentado en tablas simples según las prioridades.

CONOCIMIENTO		<b>Pruebas de normalidad</b>					
		Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
ACTITUD	BUENO	,479	76	,000	,514	76	,000
	REGULAR	,348	63	,000	,702	63	,000
	MALO	,345	33	,000	,638	33	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

El resultado del estadístico en todos los casos es significativa por lo que se ha elegido el estadístico no paramétrica Rho de Spearman por que los indicadores son ordinal por ordinal.

### **Alfa de Conbrach**

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,721	,728	20

Como los valores significativos según el Alfa de Cronbach es mayor de 0,7 es aceptable.

## Anexo 5

### **1.2.5 MARCO NORMATIVO DE DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS:**

#### **LEY N° 28189, LEY DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y/O TEJIDOS HUMANOS**

### **CAPÍTULO I**

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

##### **Artículo 1.- Objeto de la Ley**

La presente Ley regula las actividades y procedimientos relacionados con la obtención y utilización de órganos y/o tejidos humanos, para fines de donación y trasplante, y su seguimiento.

El uso de los mismos con fines de investigación científica, el autotrasplante y el trasplante de órganos y tejidos de origen animal, no constituyen objeto de la presente Ley.

##### **Artículo 2.- Garantías y principios**

Son garantías y principios de la donación y trasplante de órganos y tejidos:

1. La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad.
2. La voluntariedad, altruismo, solidaridad, gratuidad, ausencia de ánimo de lucro y el anonimato.
3. La equidad en la selección y el acceso oportuno al trasplante de los posibles receptores.
4. La adopción de medidas necesarias para minimizar la posibilidad de transmisión de enfermedades u otros riesgos a la vida o la salud y asegurar las máximas posibilidades de éxito del trasplante.
5. El establecimiento de sistemas de evaluación y control.

### **Artículo 3.- Diagnóstico de muerte**

El diagnóstico y certificación de la muerte de una persona se basa en el cese definitivo e irreversible de las funciones encefálicas de acuerdo a los protocolos que establezca el reglamento y bajo responsabilidad del médico que lo certifica.

### **Artículo 4.- Restos mortales de la persona humana**

Al ocurrir la muerte, los restos mortales de la persona humana se convierten en objeto de derecho, se conservan y respetan de conformidad con lo establecido por la normativa vigente, con las limitaciones establecidas por el donante.

Pueden usarse en defensa y cuidado de la salud de otras personas, según lo establecido en la presente Ley.

## **CAPÍTULO II**

### **DE LA DONACIÓN, EXTRACCIÓN Y TRASPLANTE**

#### **Artículo 5.- Finalidad**

La extracción de órganos y/o tejidos procedentes de donantes vivos o cadavéricos solamente se realizará con la finalidad de favorecer o mejorar sustancialmente la salud, expectativa o condiciones de vida de otra persona, con pleno respeto de los derechos humanos y los postulados éticos de la investigación biomédica.

#### **Artículo 6.- Confidencialidad de la información**

6.1 La información relativa a donantes y receptores de órganos y/o tejidos será recogida, tratada y custodiada con la más estricta confidencialidad. Está prohibida su difusión.

6.2 Está prohibido proporcionar información por cualquier medio, que permita identificar al donante o al receptor.

6.3 El deber de confidencialidad no impide la adopción de medidas preventivas ante la existencia de indicios que pongan en riesgo la salud individual o colectiva.

## **Artículo 7.- Gratuidad de la donación**

7.1 Todo acto de disposición de órganos y/o tejidos, es gratuito. Se prohíbe cualquier tipo de publicidad referida a la necesidad o disponibilidad de un órgano o tejido, ofreciendo o buscando algún tipo de beneficio o compensación.

7.2 Los mecanismos de financiamiento para los procedimientos de extracción de órganos y/o tejidos serán establecidos en el reglamento de la presente Ley. En ningún caso, los costos serán exigidos al donante vivo ni a la familia del donante cadavérico.

## **Artículo 8.- Promoción y Educación**

Corresponde a los Sectores Salud y Educación, en sus respectivas competencias:

1. Promover en la población una cultura de solidaridad tendente a favorecer la donación y trasplantes de órganos y/o tejidos humanos, resaltando su carácter solidario, voluntario, altruista, desinteresado y los beneficios que suponen para las personas que los necesitan.
2. Supervisar el cumplimiento de las condiciones, requisitos y garantías de los procedimientos.
3. Brindar capacitación continua y actualizada a los profesionales de la salud que se dedican a las actividades de extracción y trasplante.
4. Implementar un sistema de notificación a fin de que todos los establecimientos de salud a nivel nacional notifiquen de manera inmediata la existencia de un potencial donante cadavérico, según las condiciones y requisitos establecidos en la presente Ley y su reglamento.

Está prohibida la publicidad sobre donación de órganos y/o tejidos en beneficio de personas individualizadas, establecimientos de salud o instituciones determinadas.

### **CAPÍTULO III**

#### **EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE ÓRGANOS Y TEJIDOS DE DONANTES VIVOS**

##### **Artículo 9.- Requisitos y condiciones para la donación de tejidos regenerables de donantes vivos**

Son requisitos y condiciones del donante vivo de tejidos regenerables, los siguientes:

1. Certificación médica de ausencia de riesgos para su vida, salud o posibilidades de desarrollo del donante.
2. Los menores de edad o incapaces pueden ser donantes siempre que los padres o tutores otorguen la autorización correspondiente y no perjudiquen la salud o reduzcan sensiblemente el tiempo de vida del donante.

##### **Artículo 10.- Requisitos y condiciones del donante vivo de órganos y/o tejidos no regenerables**

Son requisitos y condiciones del donante vivo de órganos y/o tejidos no regenerables, los siguientes:

1. Existir compatibilidad entre el donante y el receptor para garantizar la mayor probabilidad de éxito del trasplante.
2. Ser mayor de edad, gozar de plenas facultades mentales y de un estado de salud adecuado, debidamente certificado por médicos especialistas distintos de los que vayan a efectuar la extracción y el trasplante, que les permita expresar su voluntad de manera indubitable. Los representantes de los menores o incapaces no tienen facultad para brindar consentimiento para la extracción de órganos y/o tejidos de sus representados.
3. Ser informado previamente de las consecuencias previsibles de su decisión.
4. Otorgar su consentimiento por escrito ante Notario Público, de manera libre, consciente y desinteresada.

5. Se deberá garantizar que las funciones del órgano o tejido a extraer serán compensadas por el organismo del donante de manera que no se afecte sustancialmente su vida o salud. 6. El donante tiene derecho a revocar su consentimiento en cualquier momento, lo que no da lugar a ningún tipo de indemnización.

7. En ningún caso se procederá a la extracción, cuando medie condicionamiento o coacción de cualquier naturaleza.

8. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6, deberá facilitarse al donante vivo la asistencia médica necesaria para su restablecimiento.

#### **CAPÍTULO IV**

### **EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE ÓRGANOS O TEJIDOS DE DONANTES**

#### **CADAVÉRICOS**

##### **Artículo 11.- Condiciones y requisitos del donante cadavérico**

Son requisitos y condiciones del donante cadavérico, los siguientes:

1. El donante mayor de edad y capaz civilmente, incluido el incapaz comprendido en los incisos 4, 5 y 8 del artículo 44 del Código Civil, debe expresar su voluntad de donar todos o alguno (s) de sus órganos y/o tejidos para después de su muerte. De producirse la muerte y no haberse expresado la voluntad de donar que conste de manera indubitable, el consentimiento podrá ser otorgado por los parientes más cercanos que se hallen presentes. 2. Los representantes legales de los incapaces comprendidos en el artículo 43 y en los incisos 1, 2, 3, 6 y 7 del artículo 44 del Código Civil a los que se les haya diagnosticado su muerte, podrán otorgar y/o revocar su consentimiento para la extracción de órganos y/o tejidos de sus representados, con fines de donación.

3. Los familiares o representantes, para efectos de la manifestación de su consentimiento a que hace referencia los incisos 1 y 2, podrán solicitar toda la



información relativa a la necesidad, naturaleza, circunstancias de la extracción, restauración, conservación o prácticas de sanidad mortuoria.

4. La comprobación y la certificación de la muerte a que se refiere el artículo 3 por profesionales especialistas, distintos de aquellos médicos que hayan de intervenir en la extracción o el trasplante.

5. En los casos en que por ley deba hacerse la autopsia del cadáver, podrá efectuarse la extracción de tejidos para fines de trasplante o injerto, para lo cual las morgues a nivel nacional coordinarán con los centros de procura de órganos, de acuerdo con los requisitos y procedimientos que establezca el reglamento.

6. El establecimiento de salud que realiza el trasplante de órganos y tejidos puede encargarse del destino final del donante cadavérico, con autorización de sus familiares.

## **CAPÍTULO V**

### **DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**

#### **Artículo 12.- De los requisitos y condiciones de funcionamiento**

Son requisitos y condiciones de funcionamiento:

1. La extracción o el trasplante de órganos o tejidos de donantes vivos o cadavéricos sólo se realizarán en establecimientos de salud debidamente autorizados y acreditados para el programa de trasplante respectivo por parte del Ministerio de Salud.

2. Deben contar con el personal y los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de los principios y derechos reconocidos por la presente Ley.

3. Para obtener la autorización y acreditación correspondiente, los establecimientos de salud deben reunir los requisitos que establezca el reglamento de la presente Ley, determinándose además las condiciones para su renovación, suspensión y/o revocación.

4. Los establecimientos de salud informarán periódicamente a la Organización Nacional de Trasplante de Órganos y Tejidos sobre la necesidad, naturaleza y circunstancias de los procesos de extracción y trasplante.

#### **Artículo 13.- De la inspección y control**

La inspección y supervisión de los establecimientos de salud que participan en la extracción y/o trasplantes corresponde a la autoridad de salud competente.

Las unidades y centros deberán proporcionar toda la información relacionada con la actividad para la que hayan sido autorizados.

### **CAPÍTULO VI**

#### **TRASLADO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LOS ÓRGANOS Y/O TEJIDOS**

#### **Artículo 14.- Del traslado y transporte de órganos y tejidos**

El transporte de órganos y/o tejidos desde el establecimiento de extracción hasta el centro trasplantador se efectuará en condiciones y medios de transporte adecuados, según las características de cada órgano y/o tejidos, acompañándose la información y documentación correspondientes.

#### **Artículo 15.- Ingreso y salida de órganos y tejidos**

Para el ingreso y salida de órganos y/o tejidos del y hacia el territorio nacional se requiere:

1. Autorización previa expedida por el Ministerio de Salud.
2. Que se efectúe a través de la conexión con una organización de intercambio de órganos y/o tejidos legalmente reconocida en el país de origen o de destino.
3. Constatar que el órgano y/o tejido reúne las garantías éticas y sanitarias exigibles en el territorio nacional y que concurren las siguientes circunstancias:

a) Que provenga de un donante cadavérico, salvo el caso de donación de tejidos regenerables.

b) Que exista receptor adecuado en el territorio nacional.

c) Que se acredite la viabilidad del órgano y la ausencia de enfermedad transmisible u otro riesgo para la vida o la salud.

4. Para la salida de órganos y/o tejidos se debe constatar adicionalmente:

a) Que el órgano y/o tejido provenga de un donante cadavérico.

b) Que no exista receptor adecuado en el territorio nacional.

c) Que exista un receptor adecuado en el país de destino.

## **CAPÍTULO VII**

### **SANCIONES ADMINISTRATIVAS**

#### **Artículo 16.- Infracciones**

Sin perjuicio de las acciones civiles o penales a que hubiera lugar, las infracciones a las disposiciones contenidas en la presente Ley y su reglamento, cometidas por los profesionales sanitarios o personal administrativo y los centros de salud públicos o privados respectivos, serán pasibles de las sanciones administrativas que el reglamento de la presente Ley determine.

### **DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y FINALES**

#### **Primera. - De la Organización Nacional de Donación de Trasplantes**

El Ministerio de Salud, dispondrá las medidas necesarias para el funcionamiento de la Organización Nacional de Donación y Trasplantes, antes denominado Comité de Solidaridad Social, quien bajo su rectoría, será el ente técnico responsable de los procedimientos de extracción y trasplante, del Registro Nacional de Donantes, Órganos y Tejidos y del Banco de Órganos y Tejidos para Trasplantes.

## **Segunda. - Establecimientos con autorización vigente**

Los establecimientos de salud que cuentan con autorización vigente para el desarrollo de actividades de extracción y trasplantes de órganos y tejidos humanos, deberán obtener la acreditación correspondiente.

## **Tercera. - Incorpora inciso al artículo 152 del Código Penal**

Incorpórase el inciso 10 al artículo 152 del Código Penal, en los términos siguientes:

### **Artículo 152.- Secuestro**

Será reprimido con pena privativa de libertad no menor de diez ni mayor de quince años, el que, sin derecho, motivo ni facultad justificada, priva a otro de su libertad personal, cualquiera sea el móvil, el propósito, la modalidad o circunstancia o tiempo que el agraviado sufra la privación o restricción de su libertad.

La pena será no menor de veinte ni mayor de veinticinco años cuando: (...)

10. Se comete para obtener tejidos somáticos de la víctima, sin grave daño físico o mental.”

## **Cuarta. - Incorpora párrafo al artículo 318 del Código Penal**

Incorpórase un párrafo final al artículo 318 del Código Penal, en los términos siguientes:

### **Artículo 318.- Ofensas a la memoria de los muertos**

Será reprimido con pena privativa de libertad no mayor de dos años: (...)

3. El que sustrae un cadáver o una parte del mismo o sus cenizas o lo exhuma sin la correspondiente autorización.

En el supuesto previsto en el inciso 3 del presente artículo, cuando el acto se comete con fines de lucro, la pena será privativa de libertad no menor de dos años ni mayor de cuatro años e inhabilitación conforme a los incisos 1, 2 y 4 del artículo 36 del Código Penal.

**Quinta. - Incorpora el artículo 318-A en el Capítulo I del Título XIV del Código Penal**

Incorpórase el artículo 318-A, en el Capítulo I del Título XIV del Código Penal, en los términos siguientes:

**Artículo 318-A.- Delito de intermediación onerosa de órganos y tejidos**

Será reprimido con pena privativa de libertad no menor de tres ni mayor de seis años el que, por lucro y sin observar la ley de la materia, compra, vende, importa, exporta, almacena o transporta órganos o tejidos humanos de personas vivas o de cadáveres, concurriendo las circunstancias siguientes: a) Utiliza los medios de prensa escritos o audiovisuales o base de datos o sistema o red de computadoras; o b) Constituye o integra una organización ilícita para alcanzar dichos fines. Si el agente es un profesional médico o sanitario o funcionario del sector salud, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de cuatro ni mayor de ocho años e inhabilitación conforme al artículo 36 incisos 1, 2, 4, 5 y 8. Están exentos de pena el donatario o los que ejecutan los hechos previstos en el presente artículo si sus relaciones con la persona favorecida son tan estrechas como para excusar su conducta.”

**Sexta. - Reglamentación**

El Poder Ejecutivo reglamentará la presente Ley en un plazo no mayor de sesenta días naturales, contados a partir de la fecha de su publicación.

**Séptima. - Normas Derogatorias**

Deróganse la Ley N° 23415, modificada por la Ley N° 24703 y su reglamento, salvo en lo referido al Registro Nacional de Donantes, Órganos y Tejidos, al Comité de Solidaridad Social y a la creación del Banco de Órganos y Tejidos para Trasplantes; la Ley N° 27282, salvo el Capítulo II y el artículo 16; así como las demás disposiciones legales que se opongan a la presente Ley<sup>36</sup>.